



**Plan de Desarrollo
Distrital, La Tigra
2014-2024**



Contenido

AGRADECIMIENTO	8
PRESENTACIÓN.....	9
1. INTRODUCCION	14
1.1 Naturaleza y Alcance del plan	14
1.1.1 Naturaleza	14
1.1.2 Alcance	14
2. ASPECTOS GENERALES DEL CANTON	16
2.1 Antecedentes sobre su creación, localización geográfica y límites	16
2.2 Reseña Histórica	18
2.2.1 De Distrito a Cantón	18
2.2.2 Crecimiento Distrital del Cantón de San Carlos	19
2.2.3 Crecimiento en Infraestructura del Cantón.	19
2.2.4 Límites Geográficos Antiguos.....	19
2.2.5 Política.....	20
2.2.6 Grandes Logros Políticos	21
2.2.7 Cultura:.....	21
2.2.8 Costumbres y Eventos Religiosos.....	22
2.2.9 Música Sancarleña.....	22
2.2.10 Comidas Típicas de San Carlos	22
2.2.11 Símbolos del Cantón:.....	23
2.2 Sinopsis de la historia de San Carlos.	25
2.3 Sinopsis Geográfica	29
3. ASPECTOS GENERALES DEL DISTRITO	33
3.1 Historia del Distrito de La Tigra	33
3.2 Primeros pobladores	33
3.3 Primera Escuela	34
3.3.1 Exportación de plantas.....	34
3.4 La Tigra en la actualidad.....	35
3.5 Doña Bernarda Vásquez Méndez Sinónimo de democracia Costarricense	35
4 Datos estadísticos importantes para el distrito de La Tigra	38
4.1 División Político Administrativa La Tigra	38

4.2 Población con capacidades especiales en el Distrito de La Tigra	41
4.3 Aparato Público de La Tigra.....	44
4.3.1 Salud	44
4.3.2 Educación en La Tigra.....	48
4.3.3 Seguridad Pública	53
4.4 Aparato Privado.....	53
4.4.1 Cobertura de energía eléctrica.....	54
4.4.2. Sector Financiero.....	55
5. ORGANIZACIONES TERRITORIALES A NIVEL DISTRITO	57
5.1 Consejo de Distrito de La Tigra.....	57
5.2 Asociación de Desarrollo Comunal.....	58
5.3. Organizaciones Deportivas de la Tigra	59
5.4 Comportamiento Cooperativo del Distrito	60
5.4.1 URCOZON: Unión Nacional de Cooperativas del Norte R.L.....	60
5.5 Otras Organizaciones Comunales.....	61
5.5.1 Organizaciones Apoyadas por el Ministerio de Agricultura y Ganadería.....	61
5.5.2 Asociaciones Administradoras de Acueductos (ASADAS)	62
5.5.3 Comités de Caminos.....	63
5.5.4 Comité Pastoral	64
5.5.5 Grupos de Mujeres.....	65
6. INFRAESTRUCTURA COMUNAL	66
7. RUTAS DEL DISTRITO DE LA TIGRA	66
7.1 Ruta Cantonal:.....	66
7.2 Rutas Nacionales	68
8. PROPIEDADES DEL DISTRITO DE LA TIGRA	68
9 PATENTES EMITIDAS POR EL MUNICIPIO EN EL DISTRITO DE LA TIGRA	69
9.1 Patentes y Licencias	69
10. FORMULACIÓN ESTRATÉGICA	76
10.1.1 Desarrollo Económico Local	76
10.1.2 Política Social y Género	76
10.1.3 Desarrollo ambiental.....	77

10.1.4 Infraestructura	77
10.1.5 Ordenamiento territorial.....	77
10.1.6 Gestión institucional	77
10.2 Iniciativas sin priorizar según modalidad	78
11 Demandas e iniciativas ciudadanas.....	88
11.1 Iniciativas y Demandas Priorizadas	89
ANEXOS	98
Anexo 1. Participantes en el Proceso de Actualización del Plan de Desarrollo Cantonal.....	98
Anexo 2. Fotografías de Participación en Proceso de Actualización PDC.....	99

Índice de tablas

Tabla 1: División político administrativa Cantón San Carlos, de acuerdo a extensión geográfica...	38
Tabla 2: División político administrativa Cantón San Carlos, de acuerdo a población.	39
Tabla 3: Análisis interpretativo de la población de San Carlos y distritos del cantón	40
Tabla 4: Indicador de Población con capacidades especiales, San Carlos	43
Tabla 5: Servicios brindados por la Caja Costarricense del Seguro Social, CCSS.....	46
Tabla 6: Indicadores de Aseguramiento.....	47
Tabla 7: Centro Educativos de Secundaria del distrito de La Tigra.	48
Tabla 8: Centros educativos de Primaria, del distrito de La Tigra.....	49
Tabla 9: Indicador de Centro educativos del Cantón de San Carlos.	50
Tabla 10: deserción de primaria en centros educativos de la Tigra.....	51
Tabla 11: Deserción en Secundaria de Centros educativos de La Tigra.	51
Tabla 12: Grupos de comités de Seguridad en las Comunidades de La Tigra	53
Tabla 13: Empresas en el cantón de San Carlos.	54
Tabla 14: Medidores por distrito a nivel cantonal.	54
Tabla 15: Agencias Bancarias del distrito de La Tigra	56
Tabla 16: Agencias financieras del Distrito de La Tigra.....	56
Tabla 17: Consejo de Distrito	57
Tabla 18: Asociaciones por Distrito.....	58
Tabla 19: Asociaciones de La Tigra.....	59
Tabla 20: Cooperativas afiliadas a URCOZON en el distrito de La Tigra.....	60
Tabla 21: Organizaciones Apoyadas por el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG)	61
Tabla 22: Información sobre las ASADAS del distrito de La Tigra.	63
Tabla 23: Infraestructura Comunal del Distrito de La Tigra.	66
Tabla 24: Distribución de los Caminos Municipales por Distrito	67
Tabla 25: Distribución de Rutas Nacionales por Distrito.....	68
Tabla 26: Iniciativas sin priorizar Área Desarrollo Económico.	78
Tabla 27: Iniciativas sin priorizar Área de Gestión Ambiental.	79
Tabla 28: Iniciativas sin priorizar Área de Infraestructura	81
Tabla 29: Iniciativas sin priorizar Área Político Social.	86
Tabla 30: Total de Iniciativas priorizadas según modalidad de intervención, distrito de La Tigra. ..	89
Tabla 31: Iniciativas priorizadas por distrito: La Tigra, Categoría Apoyo.	89
Tabla 32: Iniciativas priorizadas por distrito: La Tigra, Categoría de Gestión.	91
Tabla 33: Iniciativas priorizadas por distrito: La Tigra, Categoría de Autogestión.....	94
Tabla 34: Iniciativas priorizadas por distrito: Florencia, Categoría de Ejecución.....	95
Tabla 35: Iniciativas priorizadas por distrito: La Tigra, Categoría Ejecución	¡Error! Marcador no definido.

Índice de gráficos

Gráfico 1: Porcentaje de territorio por distrito.....	39
Gráfico 2: Nivel de Deserción en Centros educativos de La Tigra.....	52
Gráfico 3: Propiedades del distrito La Tigra.....	69
Gráfico 5: Patentes Industriales.....	72
Gráfico 6: Patentes de Servicio.....	73
Gráfico 7: Licencias de Licores.....	73
Gráfico 8: Total de Patentes en el distrito de La Tigra.....	74

Índice de ilustraciones

Ilustración 1: Mapa del cantón de San Carlos.....	30
Ilustración 2: Mapa cantón de San Carlos.....	31
Ilustración 3: <i>Mapa del Distrito de La Tigra</i>	37
Ilustración 4: Primer Taller La Tigra Centro, 18 de Marzo 2014.....	39

ABREVIATURAS

ASADAS	Asociación Administradora de Acueductos y Alcantarillados
ADI	Asociación de Desarrollo Integral
CCSS	Caja Costarricense de Seguro Social
CEN	Centros de Educación y Nutrición
CEN-CINAI	Centros de Educación y Nutrición-Centros Infantiles
CINDEA	Centro Integrado de Educación para Adultos
CTP	Colegio Técnico Profesional
DINADECO	Dirección Nacional de Desarrollo de la Comunidad
EBAIS	Equipos Básicos de Atención Integral en Salud
EDA	Estudio de Diagnóstico Ambiental
EIA	Evaluación de Impacto Ambiental.
EHPM	Encuesta de Hogares con Propósitos Múltiples
GpR	Gestión por Resultados
ICE	Instituto Costarricense de Electricidad
ICT	Instituto Costarricense de Turismo.
IDS	Índice de Desarrollo Social
IFAM	Instituto de Fomento y Asesoría Municipal
INA	Instituto Nacional de Aprendizaje
INEC	Instituto Nacional de Estadísticas y Censos
IMAS	Instituto Mixto de Ayuda Social
INVU	Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo.
MAG	Ministerio de Agricultura y Ganadería
MEP	Ministerio de Educación Pública
MIDEPLAN	Ministerio de Planificación y Política Económica
MINAET	Ministerio de Ambiente Energía y Telecomunicaciones



MINSA	Ministerio de Salud
MIVAH	Ministerio de Vivienda y Asentamientos Humanos
MOPT	Ministerio de Obras Públicas y Transporte.
PANI	Patronato Nacional de la Infancia.
PAO	Plan Anual Operativo.
PEA	Población Económicamente Activa.
RAMSAR	Convención sobre los Humedales de Importancia Internacional
PMGIRS	Plan de Manejo de Gestión Integral de Residuos Sólidos
PND	Plan Nacional de Desarrollo.
SETENA	Secretaría Técnica Ambiental Nacional.
UNA	Universidad Nacional de Costa Rica
URCOZON RL	Unión de Cooperativas de la Zona Norte

AGRADECIMIENTO

Expresamos nuestro agradecimiento al equipo técnico municipal quienes ofrecieron su aporte más allá de la jornada laboral siendo pieza fundamental de éste proceso, también le reconocemos a los (as) síndicos (as) que fueron participes del proceso así mismo a los (as) regidores (as) que nos acompañaron.

Cabe destacar que el acompañamiento de diferentes actores de instituciones públicas y privadas fue valioso y sin olvidar el gran aporte de la representación comunal en cada uno de los talleres realizados.

PRESENTACIÓN

Un Plan Estratégico es un instrumento flexible y dinámico de participación que intenta definir las pautas del futuro del cantón, destacando al mismo tiempo sus particularidades y que se elabora con la colaboración y el consenso de todos los agentes sociales y económicos para poner en marcha un proyecto global y común de la ciudad en que deseamos vivir.

El plan estratégico de San Carlos, supone la aportación de los siguientes elementos:

- ✚ La identificación de las prioridades para el desarrollo futuro de cada uno de los distritos que integran nuestro cantón; ofreciendo una visión integral del territorio a largo plazo.
- ✚ La planificación de actuaciones que permitan dar solución práctica a las prioridades detectadas y concentra recursos limitados en temas críticos.
- ✚ La dirección eficaz de respuestas a los cambios que se generen en el entorno regional, nacional e internacional.
- ✚ El fomento de la cooperación entre el sector entre el sector público y privado
- ✚ Es estímulo a una visión global de los problemas de la ciudad y a la conciencia comunitaria de la población sancarleña.
- ✚ Identifica estrategias con capacidad para encaminar su desarrollo económico y social
- ✚ Fortalece el tejido social y favorece la movilización social.
- ✚ Formula objetivos prioritarios

Desde el punto de vista económico, el aspecto territorial es definido para la competitividad. En el contexto de la globalización de los mercados, la competitividad depende cada vez más de las condiciones objetivas de territorios concretos y menos de factores controlables en el ámbito estatal. Casi todos los procesos de crecimiento económicos están en manos de los gobiernos locales y regionales, cuyo objetivo es configurar un entorno en infraestructuras tecnológicas, comunicación, recursos humanos, condiciones de vida, medio ambiente..., que facilite la adaptación del territorio al nuevo contexto mundial.

El desarrollo de un nuevo modelo de gestión municipal y comunitaria, es uno de los propósitos que debe tener el gobierno local, con el concurso de diferentes entes estatales que rompan con el esquema de divergencia entre la gestión local interna y la nacional en el cantón de San Carlos.

La Municipalidad debe asumir el reto de estos cambios, ser la gestora de los mismos, con la responsabilidad de administrar bien los recursos y su territorio dotando de calidad de vida a sus habitantes. Para el desarrollo de la experiencia de planificación estratégica en el cantón se consideró como componente básico la elaboración de diagnósticos participativos distritales y cantonal.

Creemos que estamos dando un ejemplo de que las municipalidades están dispuestas al cambio y en capacidad de asumir los nuevos retos que se derivan de la Reforma al artículo 170 de la Constitución Política y el proyecto de Ley de Transferencias de Competencias.

A partir de ahora se inicia una nueva fase de impulso y seguimiento del Plan y, con ella, se mantiene nuestra voluntad de continuar trabajando en el proyecto con ilusión y tesón, desde la responsabilidad que como gobierno regional nos corresponde para lograr los objetivos propuestos.

En las siguientes páginas encontrarán una síntesis del Plan de Desarrollo 2014-2024 de la Municipalidad de San Carlos, con gusto podrán encontrar de manera completa en la página web de la institución www.munisc.go.cr o en la Dirección de Planificación.

Lic. Alfredo Córdoba Soro
Alcalde Municipal

Miembros de la comisión del Plan de Desarrollo Municipal

Dixie Amores Saborío	Coordinadora General
Evelyn Vargas Rojas	Sub Coordinadora
Carlos Andrey Salas Ramírez	Área de Ambiente
Cynthia Flores Rodriguez	Área de Ambiente
Mirna Sabillon García	Área de Ambiente
Paola Umaña Vega	Área de Ambiente
Francela Molina jimenez	Área de Desarrollo Económico Local
Uris Espinoza Góngora	Área de Desarrollo Económico Local
Andrea Peñaranda Prendas	Área Infraestructura, Equipamiento y Servicios
David Quesada Acuña	Área Infraestructura, Equipamiento y Servicios
Vianney Acuña Arce	Área Infraestructura, Equipamiento y Servicios
Milena Jara Parra	Área Infraestructura, Equipamiento y Servicios
Jenny Chacón Agüero	Área Infraestructura, Equipamiento y Servicios
Yerly Zamora Rodríguez	Área de Política Social
Gisella Vargas Guzmán	Área de Política Social
Yessenia Orozco Alpízar	Área de Política Social
Icza Rojas Vega	Apoyo Logístico
Melissa Vargas Molina	Apoyo Logístico

Recapitulación de la Alcaldía

El Plan de Desarrollo Cantonal de largo plazo, resume el sentir de la Ciudadanía Sancarleña y enfoca la atención de prioridades y propuestas generadas en talleres Distritales de Consulta Ciudadana.

Es la suma de esfuerzos entre sociedad, instituciones y gobierno local que lograremos la transparencia en el camino que transitaremos y en donde unidos generaremos un desarrollo equilibrado, sustentable y solidario que será motivo de alegría compartida.

El Plan de Desarrollo Cantonal tiene una visión de futuro al establecer las expectativas deseables para nuestra entidad en los próximos diez años.

Con la clasificación de las prioridades, pretendemos aumentar la calidad de vida de todos los que habitamos en este cantón de San Carlos, mejorando en aspectos tales como vivienda, infraestructura vial y comunal, salud, educación, promoción de PYMES, todo esto tomando como base el bienestar de la familia y la protección del medio ambiente.

Si bien la obra gris es fundamental, creemos prioritario mejorar la base y fundamento de toda sociedad como es la familia. Estamos conscientes que la alcaldía debe profundizar con aportes efectivos y reales para proteger a la familia de la violencia en todos los géneros, flagelos como la drogadicción, el abuso sexual, maltrato infantil, el alcoholismo, la delincuencia y pobreza son causas para que muchas de nuestras familias se desintegren, causando con ello graves problemas sociales que debemos atender.

Junto a esta lucha por proteger a nuestras familias, estamos promoviendo un desarrollo integral mediante la formación y educación de calidad, el fomento de fuentes de empleo, la promoción del deporte, el arte y la cultura como expresión popular, porque solo así podremos contar con una sociedad sana y dispuesta a mejorar de manera constante.

Lic. Alfredo Córdoba Soro
Alcalde Municipal

INTRODUCCIÓN

1. INTRODUCCION

1.1 Naturaleza y Alcance del plan

1.1.1 Naturaleza

La actitud tradicional del municipio como proveedor de servicios y único agente de desarrollo local, y de la comunidad receptora pasiva del trabajo municipal, ya no tiene cabida en la realidad actual, los beneficios deben provenir de un esfuerzo conjunto de todos los actores locales, públicos y privados.

Es necesario diseñar una estrategia dirigida a mejorar la calidad de vida de la población, y por tanto emprender una fuerte acción contra la pobreza, el desempleo y la insatisfacción de las necesidades comunitarias.

El plan de desarrollo municipal participativo (PDM), ha partido de una visión global e intersectorial y ha permitido adoptar acciones concertadas entre todos los actores locales, para el corto, mediano y largo plazo.

Conocer: cómo somos, dónde estamos, cuáles son los obstáculos, que nos falta superar para ser un cantón con mejores condiciones socioeconómicas.

Proponer: ¿Qué queremos ser? , ¿Hacia dónde vamos?, ¿Cómo conseguirlo?, ¿Con quién hacerlo?, y ¿Con qué recursos lograrlo?

1.1.2 Alcance

El Plan de desarrollo municipal fue concebido como un instrumento de gobierno local, tanto para el sector público como el privado, su ámbito de actuación es integral, urbano y rural.

El Plan de Desarrollo Municipal permitió obtener una visión integral de la problemática institucional municipal, de los distritos y del cantón, formular objetivos con perspectiva de futuro, definir áreas estratégicas y proyectos.

ASPECTOS GENERALES DEL CANTÓN

2. ASPECTOS GENERALES DEL CANTON

2.1 Antecedentes sobre su creación, localización geográfica y límites

En la época precolombina el territorio que actualmente corresponde al cantón de San Carlos, estuvo habitado por indígenas Votos.

El conquistador español don Jerónimo de Retes, en 1640, visitó la región, bautizando a uno de los más importantes emplazamientos de los aborígenes, ubicado a orillas del Río Cutris (hoy San Carlos), con el nombre de San Jerónimo de los Votos.

En 1850, una expedición de vecinos de San Ramón al mando de don Francisco Martínez abrió una vereda a la zona. Al año siguiente don Victorino Fernández, morador de San José, se estableció en la bajura; posteriormente lo hicieron los señores: Alfonso Carit, Teodoro Koschny, Pedro Nelson y Ramón Quesada. Los pocos asentamientos que se realizaron, se ubicaron de preferencia en el tramo comprendido entre Florencia y Terrón Colorado.

En 1884 don José María Quesada Ugalde, Baltazar y Joaquín Quesada Rodríguez, vecinos de Grecia, efectuaron denuncias de los terrenos ubicados a lo largo de la angosta terraza comprendida entre los ríos Peje y Platanar, en lo que hoy constituye Ciudad Quesada. Con el tiempo muchas familias llegaron a este paraje en el que se fue conformando un rústico caserío tipo hacienda.

A la muerte de don José María Quesada, gran parte de los terrenos de su propiedad, fueron adquiridos por don Joaquín Quesada, con el propósito de formar un cuadrante para el poblado en el lugar. Fue así como realizó un trazado de cuadros y empezó a abrir calles; regaló la manzana para el cementerio y otra para la iglesia; así como un solar para la escuela y otro para la casa cural. Los trabajos de construcción de las aceras, calles y postes, fueron efectuados por don Joaquín con la colaboración de sus hijos, otras familias y muchos vecinos del lugar. Este incipiente caserío se denominó “La Unión”.

Por decreto N° 31 del 21 de agosto de 1893, se dispuso realizar el primer intento de colonización dirigida por parte del Estado, al crear una colonia en Aguas Zarcas.

Durante la administración de don Rafael Iglesias Castro (1894-1898), en vista de la importancia de la región y a fin de unir la vía fluvial del río San Carlos con la red de caminos, se abrió una trocha desde Naranjo pasando por Zarcero, Buena Vista, Los Bajos, terminando en el sitio denominado Muelle; lugar en la margen del río, donde se construyó un embarcadero y una casa para el resguardo fiscal.

La primera escuela se construyó en 1900. Tiempo después, en 1920, se abrió un nuevo centro educativo, que actualmente se denomina Escuela Juan Chávez Rojas, en el segundo gobierno de don Ricardo Jiménez Oreamuno. El Liceo San Carlos, empezó a funcionar en el año de 1945, en un edificio

particular con el nombre de Escuela Complementaria; diez años después se estableció como liceo, durante la primera administración de don José Figueres Ferrer.

La primera ermita se construyó en 1908. Durante el episcopado de Monseñor don Juan Gaspar Store Worth, tercer Obispo de Costa Rica, en el año 1912, se erigió la parroquia, dedicada a San Carlos Borromeo; la cual actualmente es Diócesis de Quesada.

Durante la primera administración de don Ricardo Jiménez Oreamuno, el 26 de setiembre de 1911, por Ley N° 17, se le otorgó el título de villa a la población de La Unión; cambiándole el nombre por Quesada, cabecera del cantón creado en esa oportunidad. Posteriormente, el 8 de julio de 1953, durante el gobierno de don Otilio Ulate Blanco, se decretó la Ley N° 1601, que le confirió a la villa, la categoría de ciudad.

El 5 de setiembre de 1912, se llevó a cabo la primera sesión del Concejo de San Carlos, integrado por los regidores propietarios Ramón Quesada Quesada, Presidente; Juan Gamboa Rodríguez, Vicepresidente; y Manuel González Cerdas, Fiscal. El secretario municipal fue don Juan Bautista Romero Ruiz y el Jefe Político don Ricardo Quesada Cabezas.

El alumbrado público eléctrico se instaló en julio de 1913, y la cañería se inauguró en 1927, durante el primer y segundo gobierno de don Ricardo Jiménez Oreamuno, respectivamente.

El nombre del cantón según versión popular, se debe a unos nicaragüenses provenientes de San Carlos de Nicaragua, a principios del siglo XIX, se adentraron en nuestro territorio, por el afluente del río San Juan, que los indígenas denominaban Cutris pero que ellos bautizaron como San Carlos, nombre que posteriormente se generalizó para la región, y se asignó al cantón cuando se creó en 1911.

Por Ley N° 17 del 26 de setiembre de 1911, San Carlos se convirtió en el cantón décimo de la provincia de Alajuela, con cuatro distritos.

2.2 Reseña Histórica ¹

2.2.1 De Distrito a Cantón

El tener que tropezar con una multitud de inconvenientes debido a la distancia y al mal estado de los caminos cuando los vecinos de la Unión viajaban a la localidad de Zarcero, el contar con abundancia y fecundidad de terrenos privilegiados cruzados por el cauce de los ríos y el poseer una agricultura claramente floreciente; fueron algunos de los aspectos que incentivaron a que los habitantes de aquella época se propusieran elevar el distrito a la categoría de Cantón. Sin embargo el territorio norteño pertenecía a Naranjo, por lo que la decisión del Ayuntamiento de aquella localidad sería fundamental para lograr la separación del distrito.

Es por esto que el primero de Mayo de 1911 los integrantes del municipio de Naranjo celebran sesión y en el artículo número 20 del acta municipal se estableció que ese territorio rodeado de verdes llanuras merecía que se le denominará cantón, ya que se proyectaba como una de las regiones más importante de Costa Rica; destacada por la exuberancia de las tierras y por el brillante porvenir de sus agricultores.

Ya para el 15 de julio de 1911 durante la administración de Ricardo Jiménez Oreamuno; los miembros de la comisión de gobernación dieron a conocer al congreso constitucional la petición que hacían los diputados José Manuel Peralta y Pío Monge, para que se elevara a cantón el distrito de San Carlos, aun cuando no reunía los 3000 habitantes de ley, sino que por el contrario solamente contaba con 2279 habitantes, distribuidos de la siguiente manera: 658 en La Unión y Porvenir, 682 en Los Bajos y Muelle, 450 en Buena Vista y Ron Ron y finalmente 489 en Aguas Zarcas, Tres Amigos y Kooper.

A partir de aquella fecha y en sesiones siguientes, comenzaron las discusiones en el plenario legislativo por la elección del nombre que llevaría el nuevo cantón de la provincia de Alajuela.

Primeramente algunos diputados propusieron llamarlo Garabito aunque nada tenía que ver aquellos lugares con el citado cacique indígena, luego otros manifestaron que el nombre adecuado era el de Cutris de acuerdo con la denominación de los indios al río San Carlos. Por otra parte algunos pidieron que se llamará Florencia en honor a Florencio Castro, mientras que otros decían que debía llevar el nombre de Pedro Nelson.

Finalmente se decidió que se llamaría San Carlos, donde la cabecera del cantón sería el caserío de La Unión, con la denominación de Villa Quesada.

Es así como el **26 de septiembre de 1911**, bajo decreto número 31 se establece a San Carlos como el cantón número diez de la provincia de Alajuela; con tan solo una pequeña iglesia,

¹ Trabajo UTN, Historia de la Cultura. Evelyn Vargas Rojas, *Katherine Rodríguez Salazar*

un cuadrante formado, una oficina telegráfica y de correos, un matadero público y una escuela a la cual acudían entre 70 y 80 niños.

2.2.2 Crecimiento Distrital del Cantón de San Carlos

El cantón en un principio quedó formado con cuatro distritos: 1) Villa Quesada, con los caseríos de Sucre, Ron Ron, Colón, San Vicente y San Rafael. 2) Florencia con Muelle, El Peje y El Arenal; 3) Buena Vista; 4) Aguas Zarcas con la Marina, Venecia, Pital y Bijagua.

El 18 de octubre de 1935 se crea el distrito cinco: Venecia, integrado por los caseríos de Marsella y La Unión. Luego en el año 1948 se forma el distrito de Pital. Cabe destacar que diez años antes, San Carlos experimentó la pérdida de alrededor de unos 50 Km², cuando los vecinos de Zapote, Santa Elena y Lajas decidieron mediante acción plebiscitaria unirse al cantón de Alfaro Ruiz (Actualmente Zarcero)

Sin embargo, en 1952 se anexan a San Carlos los territorios de San Ramón, La Fortuna y La Tigra; pasando de ser una tierra de 1397 Km² a 2713 Km². En 1970 se anexa el territorio de Venado llegando a alcanzar la extensión actual de 3347,62 km².

2.2.3 Crecimiento en Infraestructura del Cantón.

Con la denominación de cantón la construcción de nuevas edificaciones no se hizo esperar, por lo que muy pronto se construyó el primer botiquín establecido por David Mora y después rentado por Darío Rodríguez. Luego en 1912 se estrenó la iglesia, construida de cedro, Pedro Estrada sirvió como tesorero y regaló dos campanas y una imagen nueva de San Esteban, primer santo que tuvo el cantón; tiempo más tarde se decidió que sería San Carlos Borromeo. Por otra parte la Municipalidad hizo una cárcel nueva, un matadero, un mercado y arregló varias calles, caminos y puentes.

El 18 de julio de 1913 quedó instalada una planta eléctrica gracias a la contribución de Juan Chávez Rojas. Un año más tarde en 1914 se instaló una Junta de Caridad, integrada por Eduardo Arroyo, Ramón Salomé, Juan Hidalgo, Fidel Rodríguez, entre otros personajes que tomaron a su cargo el mantenimiento del cementerio, la atención de enfermos y los medios para construir un pequeño hospital.

Para 1927 se levanta una nueva escuela a la que se bautiza con el nombre de Juan Chaves Rojas y en 1929 se establece la farmacia Lizano. Ya para 1947 se inaugura la sucursal de la Caja Costarricense de Seguro Social y se levanta el edificio del viejo Palacio Municipal situado al costado norte del actual parque. En 1950 la actividad comercial y financiera experimenta un gran auge con el establecimiento de las sucursales del Banco de Costa Rica y la del Banco Nacional.

2.2.4 Límites Geográficos Antiguos

Los primeros límites geográficos establecidos para el cantón de San Carlos se situaban al Norte con el río San Juan en toda la extensión; por el sur, una serranía que rumbo de Este a

Oeste empezaba en el río Toro Amarillo y llegaba al nacimiento del río La Vieja, continuando por el curso de éste hasta el paso del camino denominado Las Lajas; de aquí seguía el camino como límite hasta el paso de la quebrada de “ El Jilguero “, luego hasta desembocar en el río Tapezco y por último hasta donde se juntaba con el San Carlos.

Por el Este limitaba con el río Toro Amarillo frontera con Grecia y luego la línea divisoria entre las provincias de Heredia y Alajuela hasta el río San Juan; y por el Oeste los límites ahora reconocidos por el mismo rumbo al cantón del Naranjo con el de San Ramón en la región de San Carlos.

2.2.5 Política

El 26 de septiembre de 1911, se recuerda como una de las fechas históricas más importantes en la vida del cantón de San Carlos, al proclamársele como cantón número diez de la provincia de Alajuela. Es precisamente en ese momento que inició formalmente la actividad política del cantón, ya que este título se obtuvo mediante el esfuerzo político de algunos líderes sancarleños que con una visión futurista comprendieron que aquella villa debía convertirse en algo más que un pueblo. En aquel tiempo el título de cantón le otorgaba varios beneficios económicos a la zona, impulsando así el desarrollo agrícola y ganadero.

Sin embargo, en el pasado el cantón de San Carlos no contaba con la representación que en la actualidad tiene, ya que no se le veía como un cantón estratégico para elegir un diputado y mucho menos para ganar las elecciones presidenciales, esto porque la cantidad de habitantes no lo permitía.

No obstante, durante la revolución del 48, el señor Arroyo, hermano de don Freddy Arroyo, había sido electo diputado; sin embargo debido a la revolución no pudo ejercer el cargo.

No fue sino hasta el año 1953 que llegó a la Asamblea Legislativa un sancarleño: el señor Roberto Quirós, oriundo de Ron Ron, lugar que en aquel tiempo no contaba con carretera, por lo que solo se podía ingresar a caballo. Este legislador tuvo la tarea de dar a conocer a la Zona Norte como una de las regiones más productivas del país.

Posteriormente llegaron Estela Quesada y Nerta Quesada al plenario legislativo, quienes a pesar de que no eran de origen sancarleño, representaron muy orgullosamente al territorio norteño.

Fue así como a partir de la década de los 40, empezaron a llegar a la Asamblea Legislativa varios diputados que manifestaron gran amor por el cantón de San Carlos y desde la curul que ocuparon, se comprometieron a solucionar diferentes problemas del cantón, representando así dignamente el territorio norteño en el Plenario Legislativo; no obstante, sólo cerca de 22 diputados han sido de origen sancarleño.

2.2.6 Grandes Logros Políticos

Uno de los logros más importantes en el área política fue cuando los partidos mayoritarios comprendieron la importancia estratégica y política que tenía el cantón de San Carlos; lo anterior dio como resultado que los partidos políticos le dieran el segundo lugar por la provincia de Alajuela, para el puesto de diputados, lo cual permitió que a partir de ese momento San Carlos tuviera representación en la asamblea de forma ininterrumpida hasta la fecha. Asimismo, al crecer el número de habitantes, los partidos políticos vieron en el pueblo sancarleño la oportunidad de alcanzar representatividad en la asamblea y hasta la posibilidad de conseguir la presidencia. Es precisamente a partir de ese momento que se empezaron a gestar las primeras obras y proyectos aprobados en beneficio del cantón; ejemplo de ello es que en 1966-1970 se empezaron a construir puentes y carreteras como la de Fortuna-Muelle, la cual promovería de forma inimaginable el auge turístico de la Zona Norte. Estos logros se obtuvieron de forma conjunta por medio de los diputados Freddy Arroyo y Lindbergh Quesada, quienes consiguieron el financiamiento para dicha obra.

Para la época de 1970-1974 el diputado Gonzalo Monge realizó una gran labor en la parte legislativa, ya que formó parte de la comisión que reformó el Código de Familia y fue en su gestión que se incluyó el patrimonio familiar y el divorcio por mutuo consentimiento.

Posteriormente en 1982-1986 el diputado Edgar Ugalde canaliza mediante cooperación internacional cerca de \$15 millones de dólares para la Zona Norte, capital que contribuyó al desarrollo de la región. Como si fuera poco en el período 1990-1994 Víctor Rojas y Edgar Ugalde, logran conseguir el financiamiento para terminar el edificio de los Tribunales de Justicia en San Carlos, en aquel momento rondaban los 100 millones colones. Y es así, como consecutivamente los diversos diputados han logrado enaltecer una serie de proyectos en beneficio de la economía y desarrollo productivo de la Zona Norte; esto porque conforme pasan los años, el diputado electo representa a un número significativo de votantes sancarleños para cualquier partido político.

Hoy el pueblo sancarleño puede sentirse orgulloso de tener la posibilidad de elegir a más de cuatro diputados provenientes de la zona, mientras que en el pasado no se tenía esa representatividad. Según don Freddy Arroyo, ex diputado del cantón, rara vez existía la confrontación entre diputados, donde independientemente del partido político que representaran se apoyaban uno al otro, a fin de conseguir el mayor beneficio para la zona. No obstante, el cantón de San Carlos crece aceleradamente; el desarrollo experimentado en la región, no solo en el campo agrícola y ganadero, sino también en el área turística, conlleva a generar al gobierno grandes cantidades de divisas, convirtiendo de esta manera a la Zona Norte, en un lugar estratégico y de gran importancia política y económica.

2.2.7 Cultura:

Según Adriano Corrales, escritor y profesor universitario, al sancarleño se le podría definir como un ciudadano trabajador, emprendedor, cooperativo, solidario, alegre pero muy conservador e individualista; rasgos que se diluyen en la actualidad y que muchos de ellos ya no se perciben en el sancarleño contemporáneo. Corrales afirma que los rasgos de la

identidad sancarleña tienen mucho del vallecentrismo, es decir de la cultura proveniente del Valle Central de nuestro país, especialmente de Alajuela y de los cantones cercanos a San Carlos (San Ramón, Naranjo, Grecia, Atenas, entre otros), lugares de donde provenían los primeros pobladores de la zona.

Ejemplo de ello es que el sancarleño no come lo que comía hace 30 años, hoy existen los puestos de comida rápida y la denominada “chatarra gringa”, así como una serie de hábitos culinarios nuevos, procedentes de distintas tradiciones como la china, italiana, colombiana, cubana y nicaragüense” comentó Corrales.

2.2.8 Costumbres y Eventos Religiosos

Como es tradicional en todo Costa Rica, se desarrollan celebraciones religiosas católicas como la Semana Santa: La procesión, la vigilia, la misa de resurrección, la misa de ceniza y de los apóstoles entre otros. Sin embargo los sancarleños celebran cada 4 de noviembre el día de San Carlos Borromeo, santo patrono del cantón.

2.2.9 Música Sancarleña

La cadencia y velocidad del tambitoⁱ en San Carlos es más lenta y más relajada que en el resto del país. Es más común el uso de las guitarras, percusiones y teclados que la marimba, ya que era muy difícil adquirir una en tiempos antiguos. Inclusive la forma en que se ejecuta el tambito en la guitarra es diferente.

2.2.10 Comidas Típicas de San Carlos

- Malanga.
- Picado de raíz de papaya.
- Tamal mudo.
- Picadillo de arracache.
- Torta de arroz.
- Olla de carne.
- Tamal de cerdo
- Picadillo de flor de Itabo.
- Picadillo de flor de madero negro.
- Miel de papaya Verde (propia de la zona)
- Miel de toronja.
- Budín de ayote.
- Miel de ayote sazón.
- Melcochas sobadas de tapa de dulce.
- Requesones.
- Miel de yuca.
- Chorreadas de maíz tierno.



- Miel de fruta de pan.
- Tortillas con queso.
- Fresco de naranja agria y tapa dulce.
- Arroz con leche y queso, piña, pasas o coco.

2.2.11 Símbolos del Cantón:

2.2.11.1 Bandera:

Sus colores son el verde y el amarillo. Al ser colocada en un asta u otro objeto, el amarillo siempre debe estar en la parte superior. Amarillo: representa las flores del árbol Corteza Amarillo, el cual es el árbol de nuestro cantón. Verde: representa la flora abundante en el cantón sancarleño.



2.2.11.2 Traje Típico Sancarleño:

Fue diseñado por Henry Porras en 1971 y declarado oficial del cantón de San Carlos por el Concejo Municipal, en acuerdo número 2, acta 104, de la sesión del 08 de octubre del año



1984. Traje de la mujer: Blusa blanca de docoma, con pasacinta blanca y cinta negra o azul. Vuelos con hiladilla roja. La enagua es de poplín o popelina color rojo vivo, con pasacinta blanco y cinta negra o azul, vuelos con hiladilla blanca. Debe llevar un delantal blanco de organdí o nylon y pañuelo blanco de poplín. Traje de hombre: Sombrero de lona, ala angosta, sencillo. Camisa blanca de docoma, manga larga bombacha. Faja angosta. Pantalón negro (de gabardina), de paletones grandes a ambos lados de la jareta (esta debe ser larga). Pañuelo rojo de poplín y foco. Algunas personas

cambian el foco por un machete que también ha sido desde siempre muy utilizado por nuestros campesinos. Además suelen utilizar botas de hule que se usaban debido a los barreales y constantes aguaceros en San Carlos

2.2.11.3 Árbol Corteza Amarillo (*Tabebuia guayacán*)

Árbol del cantón de San Carlos, declarado según acuerdo #3 del acta 91 del 17 de setiembre de 1996. Esta especie posee una floración sincronizada durante la estación seca, de enero a mayo, momento en el cual los árboles pierden todas sus hojas. En ocasiones algunos producen flor en la estación lluviosa y frutos de febrero hasta junio. Árbol del dosel, frecuente en algunas áreas de la zona norte. Es una especie aparentemente heliófita, de crecimiento lento, en sitios con topografía plano-ondulada. Por lo general se encuentra solitario en potreros, como remanente del bosque original y que sobrevivió del proceso deforestador que ha sufrido la zona, gracias a que su madera no tenía gran demanda años atrás, por ser muy dura y poco fina. En la zona norte la regeneración es frecuente en algunos sitios, sobre todo en claros dentro del bosque, bordes de bosque y muy poco bajo los árboles padres; crece asociada con caobilla (*Carapa guianensis*), tamarindo (*Dialium guianense*), fruta dorada (*Virola koschnyi*) y mayo blanco (*Vochysia guatemalensis*). Tomado de la página web del INBIO.



2.2.11.4 Chonete



Según el compositor e historiador del folklore de nuestro país, Henry Porras, el diseño del tradicional sombrero de lona fue confeccionado por el señor Juan Manuel Solís Guzmán y perfeccionado por su segunda esposa, Cledida González Jiménez, en el año

2.2 Sinopsis de la historia de San Carlos.

1850- El Ramonense Francisco Martínez abre una vereda hacia San Carlos, que se convirtió en la base para el trazado del viejo camino a San Carlos.

1851- Victoriano Fernández Carrillo fue el primer colono permanente que se estableció en los baldíos de San Carlos.

1882- Joaquín y Baltazar Quesada junto con José María Quesada Ugalde denuncian terrenos entre los ríos Peje y Platanar.

1980-1891- Joaquín Quesada fundó el caserío La Unión en el terreno que perteneció a José María Quesada Ugalde.

1893- por decreto número 31 se creó la colonia de Aguas Zarcas compuesta por un centro y 486 parcelas de tierra.

1985- se construyó la primera ermita que fue sustituida en 1912 por el primer templo parroquial.

1940- falleció a la edad de 64 años Joaquín Quesada, fundador del caserío La Unión.

1907- por decreto número 295 se dispone crear una plaza de médico en San Carlos que asumió el doctor Sergio Fallas, domiciliado en Naranjo.

1911- mediante el decreto número 17 se creó cantón e San Carlos conformado por cuatro distritos: Quesada, Florencia, Buena Vista y Aguas Zarcas.

1913- por decreto número cinco el estado otorgó a Juan Chaves Rojas la concesión para que se instalará la primera planta eléctrica en Villa Quesada, con un potencial de 10 caballos de fuerza.

1914- se creó la Alcaldía de San Carlos y se instaló la primera Junta de Caridad, electa por la hermandad de la caridad que la integraban 129 varones distinguidos.

1920- se inauguró el primer hospital de San Carlos construido entre 1919 y enero de 1920. La señora Amelia Villalobos fue la primera administradora.

1922- Asamblea de vecinos población “Los Caños” cambió su nombre por el de Venecia.

1927- se firmó el contrato entre Secretaría de Fomento y Municipio para construir la cañería de Villa Quesada. Eduardo Arroyo adelantó préstamos de ₡28.610 y se dio la construcción e inauguración del edificio de madera de la Escuela Juan Chaves Rojas.

1935- por decreto Nº 100 se creó el distrito de Venecia.

1937- primer ascenso registrado a la cima del Volcán Arenal. Expedición san carleña de 24 personas.

1939- por decreto número 35 se segregaron de San Carlos, los territorios de Zapote, Cajas y Santa Elena.

1942-1943- se construyó el tramo de la carretera Zapote – Villa Quesada (administración Calderón Guardia).

1945- por decreto número 36 acordó construir nuevo edificio para el Hospital San Carlos.

1947- se inauguró el viejo Palacio Municipal que tuvo un costo aproximado de ₡30.000.

1948- por decreto # 38 se creó el distrito de Pital y se fundó el primer comité local de Cruz Roja en Quesada.

1950- se realizó un plebiscito entre vecinos de La Tigra y La Fortuna que decidieron acercarse al cantón de San Carlos (primera vez que la mujer votó en Costa Rica) y la población llega a 16180; además se estableció en Villa Quesada la sucursal del Banco de Costa Rica y Banco Nacional.

1952- por decreto número 15 se crearon los distritos de La Fortuna, La Tigra y La Palmera.

1953- por ley 1601 Villa Quesada se transformó en Ciudad.

1955- por decreto se convirtió la antigua Escuela Complementaria, en el Liceo San Carlos, el cual inició labores con 222 alumnos.

1956- se fundó la Cámara de Ganaderos de San Carlos.

1957- se iniciaron las labores en el Colegio María Inmaculada, se fundó el Club de Leones de San Carlos e inicia labores el Cuerpo de Bomberos.

1958- inauguración oficial de la primera radio llamada La Voz del Pueblo.

1961- conmemoración del 50 aniversario del cantón de San Carlos y se inauguró el nuevo edificio de la escuela Juan Chaves Rojas.

1962- se iniciaron las labores de construcción del Colegio Agropecuario de Santa Clara.

1965- se fundó la Cooperativa de Electrificación Rural (COOPELESCA R.L.), se estableció el Juzgado Civil y COOCIQUE R.L., primera cooperativa de ahorro y crédito.

1968- hizo erupción el volcán Arenal, lo cual provocó la desaparición de poblados (Pueblo Nuevo y Tabacón), fallecieron 87 personas, incluidas 8 de Ciudad Quesada.

1969- fundación del asilo de ancianos de San Carlos y fundación de la Cámara de Productores de Caña.

1970- inauguración del nuevo Palacio Municipal. Se iniciaron las labores de la Escuela Técnica Agrícola de San Carlos y se crea el Distrito de Venado.

1971- por decreto número 2083 se creó el distrito de Cutris.

1976- se creó la Oficina Regional del IMAS en Ciudad Quesada y la apertura de la Sede Regional del ITCR en Santa Clara.

1979- se consagró y bendijo el templo parroquial de Ciudad Quesada y se creó el distrito de Monterrey.

1981- se inauguró el edificio actual del Hospital San Carlos.

1982- se fundó la Cámara de Comercio e Industria de San Carlos.

1983- por decreto número 231 se creó el distrito de Pocosol.

1984- se inauguró Radio Santa Clara y la población de San Carlos alcanzó los 75.576 habitantes.

1991- se inauguró el edificio Tribunales de Justicia de San Carlos.

1993- se creó el Colegio Científico de San Carlos.

1994- se inauguró en Ciudad Quesada el edificio regional del INA y se estableció el hospital privado, hoy Centro Cooperativo San Carlos Borromeo.

1995- se creó la diócesis de San Carlos.

1998- se produjo la gran avalancha del volcán Arenal.

2000- la población de San Carlos alcanzó los 127.684 de habitantes.

2001: La cámara de ganaderos inauguró la más moderna subasta de ganado del país en Platanar.

2002: Surgió en el seno de la cámara de comercio y turismo la iniciativa para crear en San Carlos la llamada Zona Económica Especial.

2003: Apertura en Ciudad Quesada de la Oficina Regional de Acueductos y Alcantarillados (AYA).

2005: Me de mayo se inaugura el Centro de Formación Profesional, del INA en La Marina.

2005: Por ley número 8392 se modificó la anterior del 23 de abril de 1992 que crea el Parque Nacional Juan Castro Blanco.

2010: 3 de setiembre, se aprueba empréstito para carretera Tapón de Chilamate.

2.3 Sinopsis Geográfica

Los preludios de la Fundación de San Carlos datan de 1850 cuando el ramonense Francisco Martínez abre una vereda hacia San Carlos, que se convirtió en la base para el trazado del viejo camino a San Carlos. En 1911, mediante el decreto número 17 se creó el cantón de San Carlos conformado en ese entonces por cuatro distritos: Quesada, Florencia, Buena Vista y Aguas Zarcas.

San Carlos, ocupa dos terceras partes de su territorio. Es el cantón más extenso del país, con una superficie de 3.373 km² (6.5% de la superficie total de Costa Rica). Supera en área a las provincias de Cartago (3.031 km²) y Heredia (2.673 km²). La temperatura promedio en San Carlos es de 26°C. San Carlos limita:

- 🚧 Al Este con Sarapiquí y Grecia.
- 🚧 Al Oeste con Tilarán.
- 🚧 Al Norte con Nicaragua.
- 🚧 Al Sur con Zarceró y Valverde Vega.
- 🚧 Al Noreste con Nicaragua.
- 🚧 Al Noroeste con Guatuso y Los Chiles.
- 🚧 Al Sureste con San Ramón.

La Cordillera Central conforma el sur montañoso del cantón, en cuyas laderas se encuentran muchas de sus poblaciones más grandes, tales como su cabecera Ciudad Quesada y las comunidades de Aguas Zarcas y Venecia. Mientras que Ciudad Quesada se localiza a 650 metros sobre el nivel del mar, gran parte del cantón se encuentra por debajo de los 70 msnm, lo que provoca diferencias climáticas sensibles y una producción cuantiosa y variada de alimentos. En San Carlos llueve también durante la estación seca sólo que con menos intensidad, por ello las cosechas son permanentes.

La mayor parte del territorio presenta un clima que se puede clasificar como tropical-lluvioso, principalmente en las zonas bajas de la región (precipitación anual entre 3000 y 4000 mm la temperatura promedio anual es de 25°C, humedad relativa alta entre 85% y 90%).

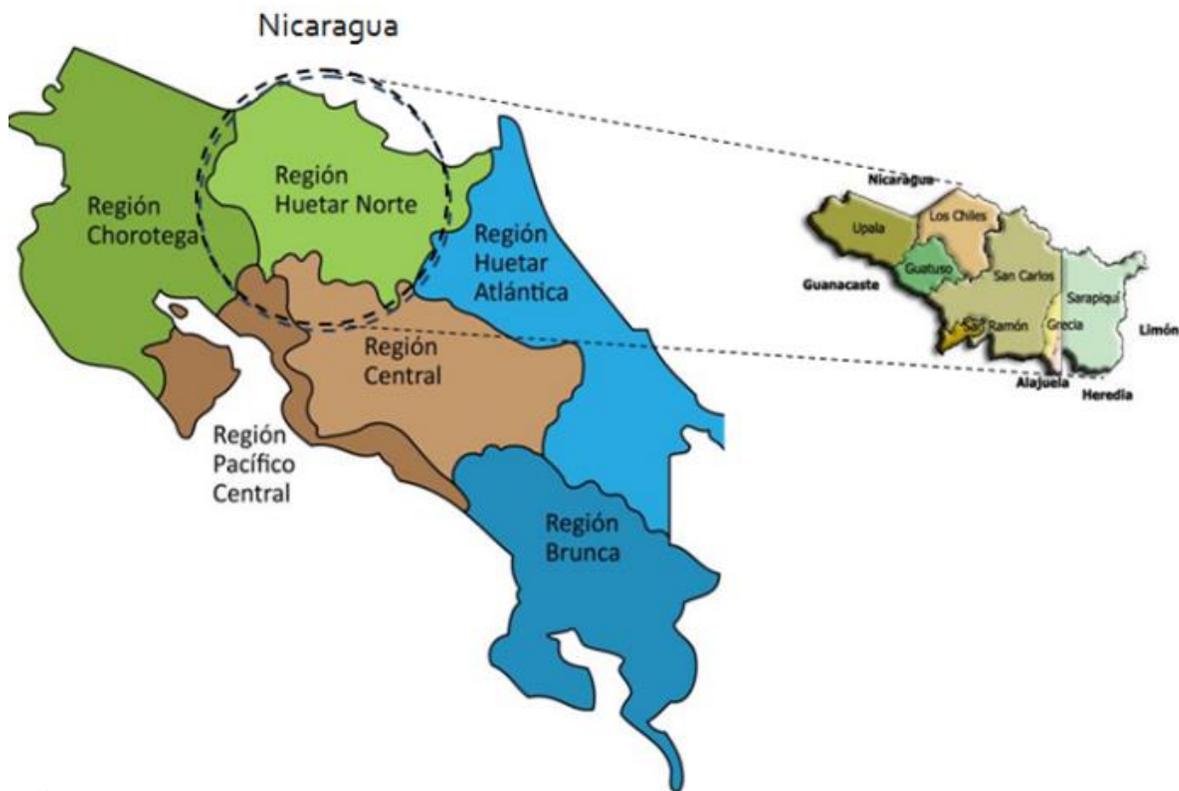
Los ríos mantienen un caudal más estable, lo que minimiza relativamente los problemas de inundaciones en la época lluviosa. El principal curso de agua es el Río San Carlos, que atraviesa el cantón junto con sus numerosos afluentes, entre los cuales destacan el Río Arenal y el Río Tres Amigos. El Río San Carlos además es el principal afluente del fronterizo Río San Juan.

La industria ganadera es la principal, pues San Carlos provee aproximadamente el 65% de la leche y más de la mitad de la carne que se consume en todo el país. Igualmente se siembra caña de azúcar, piña, cítricos y tubérculos en cantidades considerables.

Muy cerca de La Fortuna se levanta el Volcán Arenal (1600 msnm), uno de los volcanes más visitados del país. A sus pies se construyó con fines hidroeléctricos la laguna de Arenal, de 87 kilómetros cuadrados y la más grande del país.

Ciudad Quesada, distrito central del cantón, se ha convertido en la principal ciudad de toda la zona, agrupando numerosas sedes gubernamentales y sucursales comerciales.

Ilustración 1: Mapa del cantón de San Carlos



Fuente: Agenda de Competitividad para la Región Huetar Norte: Caracterización Socioeconómica de la Región Huetar Norte. MEIC. Octubre 2013



ASPECTOS GENERALES DEL DISTRITO

3. ASPECTOS GENERALES DEL DISTRITO

3.1 Historia del Distrito de La Tigra

Distrito No: 8
Extensión: 60.28 km ²
Población: 6.374 personas
Ubicación: 33 kilómetros al noroeste de Ciudad Quesada.

Tierra de exportación ornamental

En los registros de la propiedad, según el historiador Jorge Rolando Molina, aparece información desde el siglo pasado cuando Santos Sancho, José Sancho, Mercedes Campos y Antonio Blanco, realizaron los primeros denuncios de las tierras que actualmente ocupa La Tigra.

En las primeras tres décadas de este siglo aparece Gerardo Campos, quien en 1935 se convirtió en uno de los primeros colonos que llegó después de huir de la justicia; este hombre murió al aparecer, ahogado en el Río La Esperanza, pero Maximiliano Acosta, quien se apoderó de las tierras de Campos, es para muchos de los pobladores el fundador del distrito.

3.2 Primeros pobladores

Para 1936 se dió en La Tigra la colonización con el arribo de varias familias provenientes de San Ramón y Naranjo, entre ellos: Cepriano Villegas, Enrique Montoya, José Castro, Augusto Zúñiga y Otoniel Bolaños.

En 1943 los pobladores decidieron construir un camino que los comunicara con Javillos, es por esto que pidieron ayuda a la Municipalidad de San Ramón y se la negaron. Esta actitud del cantón hacia ellos, llevó a los vecinos a formar un grupo que deseaba dejar de pertenecer a San Ramón y unirse a San Carlos.

Es en el año 1950, cuando en un plesbicio, los vecinos incluyendo a las mujeres, que por primera vez votaron en Costa Rica, decidieron seguir perteneciendo en el futuro a San Carlos. Para ese entonces **Bernarda Vázquez Méndez** se convirtió en la primera mujer costarricense en emitir el

voto. Dos años después en 1952, La Tigra adquirió la categoría de distrito número ocho del cantón de San Carlos.

Según versiones populares, el nombre de La Tigra se lo dieron unos cazadores quienes luego de matar tres tigras, decidieron ponerle ese nombre al distrito.

3.3 Primera Escuela

Para 1936 se dio en La Tigra la colonización con el arribo de varias familias provenientes de San Ramón y Naranjo, entre ellos: Cepriano Villegas, Enrique Montoya, José Castro, Augusto Zuñiga y Otoniel Bolaños.

En 1943 los pobladores decidieron construir un camino que los comunicara con Javillos, es por esto que pidieron ayuda a la Municipalidad de San Ramón y se la negaron. Esta actitud del cantón hacia ellos, llevó a los vecinos a formar un grupo que deseaba dejar de pertenecer a San Ramón y unirse a San Carlos.

Es en el año 1950, cuando en un plesbicitico, los vecinos incluyendo a las mujeres, que por primera vez votaron en Costa Rica, decidieron seguir perteneciendo en el futuro a San Carlos. Para ese entonces **Bernarda Vázquez Méndez** se convirtió en la primera mujer costarricense en emitir el voto.

Dos años después en 1952, La Tigra adquirió la categoría de distrito número ocho del cantón de San Carlos. Según versiones populares, el nombre de La Tigra se lo dieron unos cazadores quienes luego de matar tres tigras, decidieron ponerle ese nombre al distrito.

3.3.1 Exportación de plantas

La producción de plantas ornamentales se convirtió con el pasar de los años en una de las principales actividades productivas de este distrito, donde el clima y la tierra se prestan para el cultivo de gran variedad de especies de exportación como dracaenas, caña india, orquídeas, deremensis, entre otras.

Además de las plantas, se siembran cultivos como la yuca, el ñampí, el tiquizque y el plátano, entre otros. A su vez, la llegada del turismo se vislumbra con el Bosque Eterno de Los Niños, el cual posee un bosque lluvioso con gran diversidad de plantas y animales que le dan más vida al lugar.

3.4 La Tigra en la actualidad

Actualmente, este distrito cuenta con un puesto de salud, EBAIS, restaurantes, supermercados, tiendas de abarrotes, entre otros establecimientos.

Hasta la cabecera del distrito se puede llegar por carretera asfaltada; sin embargo, uno de los principales problemas que más acechan a La Tigra es el mal estado de los caminos vecinales, que impiden el adecuado acceso a las cabeceras del distrito.

En este distrito, la dirigencia comunal toma cabida en el trabajo de las Asociaciones de Desarrollo de La Tigra, La Lucha y San José, aunado a una amplia lista de comités integrados al trabajo de la comunidad.

Este distrito, limita al norte con Florencia, al sur con San Ramón, al este con Florencia y San Ramón y al oeste con La Fortuna y San Ramón. La Tigra cuenta con 10 caseríos que son: La Tigra, Concepción, El Futuro, San José, San Pedro, San Isidro, San Miguel, San Rafael, La Lucha y San Gerardo.

3.5 Doña Bernarda Vásquez Méndez Sinónimo de democracia Costarricense²

Hace 57 años la acción de Bernarda Vásquez Méndez, hizo que la vida de todas las mujeres del país diera un giro de 360 grados. A partir de ese momento, una mujer se disponía a votar por vez primera en la historia del país.



Hacia finales del siglo XIX, mientras en Europa y Estados Unidos se luchaba por obtener el derecho al voto, en Costa Rica se hablaba por primera vez sobre reformas constitucionales que incluyeran el derecho al sufragio para las mujeres, sólo así se podría perfeccionar el régimen democrático del país. La historia cuenta que, a inicios de los años 20, un grupo de mujeres lideradas por doña Ángela Acuña Braun, como presidenta de la Liga Feminista Costarricense, decidieron dar la lucha en el Congreso para que se aprobara uno de los derechos políticos más importantes para las mujeres: el derecho a elegir y ser electas.

² Historia Tomada Instituto Nacional de la Mujer (www.INAMU.go.cr)

De esta manera, el 20 de junio de 1949, los diputados decidieron aprobar el derecho al voto femenino para mujeres mayores de dieciocho años. La votación fue 33 diputados a favor y 8 en contra. El derecho al voto femenino ya era una realidad, lo que faltaba era ejercerlo. El hecho histórico tuvo lugar el 30 de julio de 1950, durante un plebiscito para definir si La Tigra y La Fortuna eran comunidades que pertenecerían a San Ramón o a San Carlos.

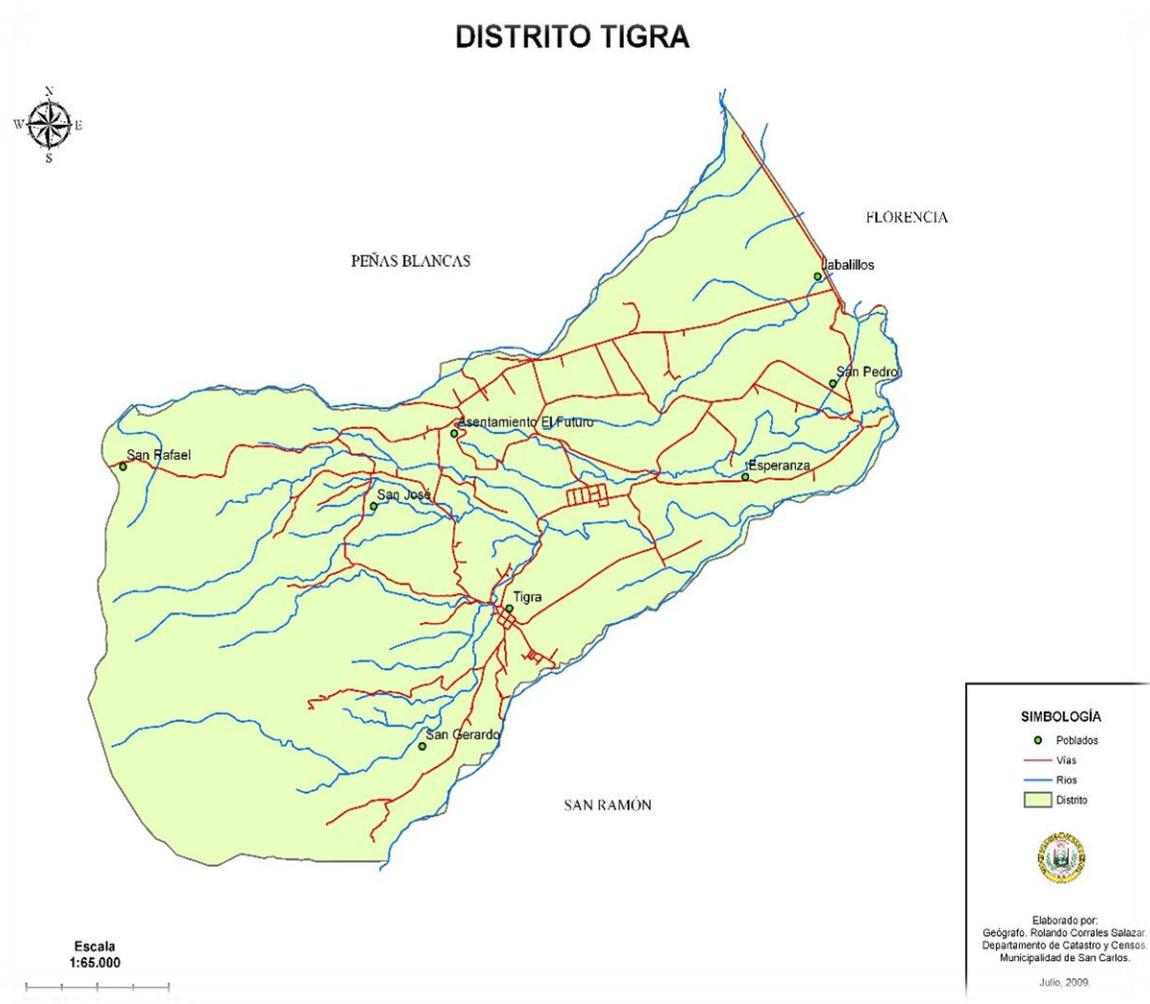
Al final los votos decidieron que ambas comunidades La Tigra y La Fortuna pertenecieran a San Carlos. Bernarda Vásquez Méndez ejerció su derecho al sufragio y votó, con ello marcó y cambió la vida de millones de mujeres costarricenses, convirtiéndose así en la primera mujer que votó en Costa Rica. Hoy, a sus 89 años de edad, Doña Bernarda, recuerda con cariño y nostalgia los tiempos en los cuales atizaba las cocinas de leña y preparaba picadillos de arracache, chicasquil y papa, en una Costa Rica rural que la vio nacer.

Las historias de doña Bernarda nos trasladan hasta los turnos del pueblo, los mismos que se hacían hace 50 años para recaudar fondo en beneficio de la comunidad. La buena cuchara de esta gran mujer hacía que las ganancias por las ventas de los tamales ayudarán a la economía de su hogar y la de su comunidad.

Para doña Bernarda atizar el fuego hasta obtener sabores inimaginables era una tarea tan normal como barrer su patio con su escoba de millo, lavar su ropa en una batea o tomarse un café recién chorreado. Trabajo doméstico que tanto ha contribuido al desarrollo de nuestro país y que aún al día de hoy no es valorado como trabajo.

Como ella nos relata: ¿Quién se iba a imaginar que aquella niña inquieta que nació el 3 de febrero de 1918 en San Ramón de Alajuela sería recordada por siempre como la primera mujer costarricense que ejerció el derecho al voto?

Ilustración 3: Mapa del Distrito de La Tigra



Fuente: Geógrafo, Rolando Corrales Salazar.

4 Datos estadísticos importantes para el distrito de La Tigra

4.1 División Político Administrativa La Tigra

El cantón está conformado por trece distritos, donde los tres que pertenecen al Cordón Fronterizo (Cutris, Pocosol y Pital) poseen el 56% de la extensión geográfica. En orden de importancia poblacional, Ciudad Quesada, la capital del gobierno cantonal, detenta la cuarta parte de los habitantes del cantón.

Tabla 1: División político administrativa Cantón San Carlos, de acuerdo a extensión geográfica

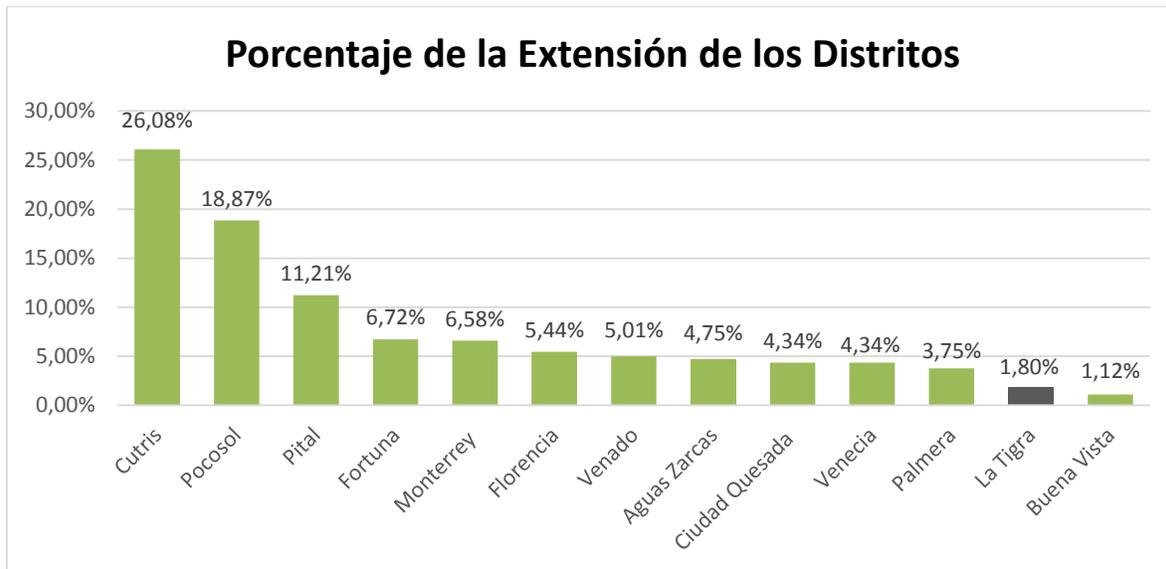
Distrito	Km ²	%
01 Ciudad Quesada	145.31	4.34%
02 Florencia	182.15	5.44%
03 Buena Vista	37.37	1.12%
04 Aguas Zarcas	159.04	4.75%
05 Venecia	145.19	4.34%
06 Pital	375.43	11.22%
07 Fortuna	225.00	6.72%
08 La Tigra	60.28	1.80%
09 Palmera	125.41	3.74%
10 Venado	167.75	5.01%
11 Cutris	873.02	26.07%
12 Monterrey	220.12	6.58%
13 Pocosol	631.55	18.87%
TOTAL	3347.62	100%



Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos.

Como se muestra en la Tabla 1, de acuerdo a la extensión geográfica del cantón de San Carlos, el distrito de La Tigra posee 60.28 Km² lo cual corresponde a un 1.80% del territorio del cantón.

Gráfico 1: Porcentaje de territorio por distrito



En el gráfico 1, el cual representa el porcentaje del territorio del distrito de La Tigra, el cual obedece a un 1.80% del territorio del cantón.

Tabla 2: División político administrativa Cantón San Carlos, de acuerdo a población.

Cantón Y Distrito	TOTAL	
	Población	%
San Carlos	163.751	100%
Ciudad Quesada	42.214	26%
Aguas Zarcas	20.241	12%
Pital	17.325	11%
Pocosol	15.395	9%
Fortuna	15.384	9%
Florencia	14.991	9%
Cutris	10.334	6%
Venecia	9.638	6%
Tigra	6.374	4%
Palmera	6.321	4%
Monterrey	3.455	2%
Venado	1.754	1%
Buena Vista	325	0,2%

La Tabla 2, referente a División Político Administrativa cantón San Carlos, de acuerdo a población, revela que el distrito de La Tigra cuenta con un 4% de la población, ocupando el Noveno lugar con más habitantes del Cantón de San Carlos.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos de Costa Rica – INEC, 2011

Tabla 3: Análisis interpretativo de la población de San Carlos y distritos del cantón, período 2011.

Población total por sexo, según provincia, cantón y distrito con porcentajes del total de la población en San Carlos						
Provincia, cantón y distrito	Población					
	Total	%	Hombres	%	Mujeres	%
San Carlos	163.745	3, 81	82.048	4	81.697	3, 72
Quesada	42.060	26	20.273	24, 71	21.787	26, 67
Florencia	15.149	9	7.555	9, 21	7.594	9, 3
Buenavista	325	0.2	167	0, 2	158	0, 19
Aguas Zarcas	20.239	12	10.071	12, 27	10.168	12, 45
Venecia	9.638	6	4.842	5, 9	4.796	5, 87
Pital	17.318	11	8.867	10, 81	8.451	10, 34
La Fortuna	15.383	9	7.802	9, 51	7.581	9, 28
La Tigra	6.374	4	3.213	3, 92	3.161	3, 87
La Palmera	6.321	4	3.389	4, 13	2.932	3, 59
Venado	1.754	1	904	1, 1	850	1, 04
Cutris	10.334	6	5.392	6, 57	4.942	6, 05
Monterrey	3.455	2	1.786	2, 18	1.669	2, 04
Pocosol	15.395	9	7.787	9, 49	7.608	9, 31

Fuente: Información extraída del Instituto de estadística y censo 2011

La Tabla 3, explica la cantidad de Población total por sexo, según provincia, cantón y distrito. Lo que muestra que La Tigra cuenta con una población masculina de 3.213 personas y una población femenina de 3161 personas para una población total de 6374.

4.2 Población con capacidades especiales en el Distrito de La Tigra

Las personas con capacidades especiales “son aquellas que tienen una o más deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales y que al interactuar con distintos ambientes del entorno social pueden impedir su participación plena y efectiva en igualdad de condiciones a las demás”.³

Tipos de actividades con dificultad

Los más conocidos son:



Caminar o moverse. Hace referencia a la dificultad de una persona para moverse, caminar, desplazarse o subir escaleras debido a la falta de toda o una parte de sus piernas; incluye también a quienes teniendo sus piernas no tienen movimiento o presentan restricciones para moverse, de tal forma que necesitan ayuda de otras personas, silla de ruedas u otro aparato, como andadera o pierna artificial.



Ver. Abarca la pérdida total de la vista en uno o ambos ojos, así como a los débiles visuales y a los que aun usando lentes no pueden ver bien por lo avanzado de sus problemas visuales.



Mental. Abarca cualquier problema de tipo mental como retraso, alteraciones de la conducta o del comportamiento.



Escuchar. Incluye a las personas que no pueden oír, así como aquellas que presentan dificultad para escuchar (debilidad auditiva), en uno o ambos oídos, a las que aun usando aparato auditivo tiene dificultad para escuchar debido a lo avanzado de su problema.

<http://cuentame.inegi.org.mx/poblacion/discapacidad.aspx?tema=P>



Hablar o comunicarse. Hace referencia a los problemas para comunicarse con los demás, debido a limitaciones para hablar o porque no pueden platicar o conversar de forma comprensible.



Atención y aprendizaje. Incluye las limitaciones o dificultades para aprender una nueva tarea o para poner atención por determinado tiempo, así como limitaciones para recordar información o actividades que se deben realizar en la vida cotidiana.



Autocuidado. Hace referencia a las limitaciones o dificultades para atender por sí mismo el cuidado personal, como bañarse, vestirse o tomar alimentos

Tabla 4: Indicador de Población con capacidades especiales, San Carlos

Distrito	Indicadores de Capacidades Especiales						
	Población total	Porcentaje de población con al menos una discapacidad	Total de personas con discapacidad	Porcentaje de hombres con al menos una discapacidad	Total de población masculina con discapacidad	Porcentaje de mujeres con al menos una discapacidad	Total de población femenina con discapacidad
San Carlos	163.745	8,8%	14.410	9,0%	7.384	8,7%	7.108
Quesada	42.060	9,4%	3.954	9,1%	1.845	9,7%	2.113
Florencia	15.149	8,6%	1.303	8,4%	635	8,8%	668
Buenavista	325	8,9%	29	8,4%	14	9,5%	15
Aguas Zarcas	20.239	9,1%	1.842	9,2%	927	9,0%	915
Venecia	9.638	9,0%	867	9,5%	460	8,4%	403
Pital	17.318	7,7%	1.333	7,8%	692	7,5%	634
La Fortuna	15.383	6,4%	985	6,8%	531	6,1%	462
La Tigra	6.374	9,6%	612	10,5%	337	8,7%	275
La Palmera	6.321	11,6%	771	13,7%	461	9,1%	267
Venado	1.754	5,9%	103	7,0%	63	4,7%	40
Cutris	10.334	8,6%	889	8,9%	480	8,3%	410
Monterrey	3.455	5,3%	183	5,2%	93	5,5%	92
Pocosol	15.395	10,6%	1.540	10,9%	849	10,3%	814

Fuentes: Datos tomados INEC, censo 2011.

La Tabla 4, analizada del censo 2011, muestra que el distrito de La Tigra posee un porcentaje de al menos un 9,6% de población con alguna capacidades especial, esto indica que total de 612 personas del distrito poseen alguna capacidad especial.

4.3 Aparato Público de La Tigra

El sector público es el conjunto de organismos administrativos mediante los cuales el Estado cumple, o hace cumplir, la política o voluntad expresada en las leyes del país.

4.3.1 Salud⁴

Los servicios de salud se prestan mediante los Equipos Básicos de Atención Integral en Salud (EBAIS), clínicas y hospitales de la Caja Costarricense del Seguro Social (CCSS), con el apoyo y rectoría del Ministerio de Salud. Respecto al primer nivel de atención, los servicios son brindados por los EBAIS (Equipos Básicos de Atención Integral de Salud) y por medio de Puestos de Visita Periódica.

- ✚ **Hospital Regional de San Carlos:** Los hospitales regionales se caracterizan por estar ubicados fuera de San José y funcionan como hospitales generales con las cuatro especialidades básicas: medicina, cirugía, gineco-obstetricia y pediatría, además de las subespecialidades de mayor demanda de la región a la que pertenecen. Estos centros refieren a los hospitales de inmediata accesibilidad geográfica, los casos que no pueden resolver por su complejidad, como los altamente calificados y que requieran métodos de diagnóstico especializado, serán remitidos a los hospitales nacionales.⁵
- ✚ **Clínicas:** Este centro asistencial proporciona servicios médicos ambulatorios a su población adscrita, sus acciones van dirigidas a la familia y a la comunidad, tanto en recuperación como en prevención, promoción y rehabilitación de la salud. Cuenta con servicios de laboratorio clínico y farmacia, de acuerdo con su capacidad resolutive, además desarrolla actividades del programa materno infantil, presta servicios odontológicos y fortalece la clínica de odontología escolar. Brinda servicios de apoyo a las clínicas tipo 1, puestos y centros de salud.
- ✚ **EBAIS:** El EBAIS es un equipo integrado por un médico general, un auxiliar de enfermería, un asistente técnico de atención integral en salud (ATAP), un asistente en registros médicos

⁴ Fuente: <http://www.ccss.sa.cr/hospitales.php?id=23>

⁵ http://es.wikipedia.org/wiki/Caja_Costarricense_de_Seguro_Social

y un técnico de salud en farmacia, estos dos últimos, en el caso de EBAIS desconcentrados. El objetivo de los EBAIS (Equipos Básicos de Atención Integral en Salud) es llevar los servicios de salud hasta los lugares con mayores dificultades geográficas y con poblaciones que generalmente tienen condiciones socioeconómicas limitadas, fortaleciendo así el primer nivel de atención del sistema de seguridad social de Costa Rica y acercando los servicios de salud a la población. Además, son de gran trascendencia porque desarrollan actividades de promoción de la salud y de prevención de la enfermedad, entre ellas promoción de la actividad física, alimentación saludable, salud mental, además de acciones preventivas como la vacunación, la salud oral, la detección oportuna del cáncer y el control de algunas enfermedades crónicas como la diabetes y la hipertensión.

- ✚ **Juntas de Salud:** las Juntas de Salud, como entes auxiliares de los hospitales y las clínicas, para mejorar la atención de la salud, el desempeño administrativo y financiero, así como la promoción de la participación ciudadana.
- ✚ **Comités de Salud:** representan la organización de base comunitaria que facilita la participación colectiva de la población en la planificación, ejecución, control social y evaluación de las actividades de salud y calidad de vida desarrolladas por EBAIS de las localidades.

Tabla 5: Servicios brindados por la Caja Costarricense del Seguro Social, CCSS.

Distrito	Hospitales	Clínicas	EBAIS	Juntas de Salud	Comités de Salud
Ciudad Quesada	1		9	2	1
Florencia			3	1	1
Buena Vista					
Aguas Zarcas		1	4	1	1
Venecia			2		
Pital		1	4	1	1
Fortuna		1	4	1	1
La Tigra			1		
Palmera			2		
Venado			1		
Cutris			2		
Monterrey			1		
Pocosol		1	4	1	1
TOTAL	1	4	37	7	6

Fuente: Caja Costarricense de Seguro Social.

Como lo indica en la Tabla 5, el distrito de La Tigra cuenta con un EBAIS para todo abastecer todo el cantón. Al presentarse alguna urgencia mayor la cual no pueda ser atendida en el EBAIS, los vecinos del distrito de La Tigra serán atendidos en el Hospital San Carlos, esto debido a que es el único centro médico especializado público en el cantón.

Tabla 6: Indicadores de Aseguramiento

Indicadores de aseguramiento							
Distrito	Población total	% población asegurada	Total de asegurados en el cantón	% población asegurada directa	Personas aseguradas Directamente	% población asegurada indirecta	Personas aseguradas indirectamente
San Carlos	163.745	80,46%	131.747	31,3%	51.211	48,51%	79.428
Quesada	42.060	85,25%	35.858	37,12%	15.612	47,42%	19.946
Florencia	15.149	81,8%	12.392	32,29%	4.892	48,80%	7.393
Buenavista	325	75,38%	245	27,38%	89	48%	156
Aguas Zarcas	20.239	84,4%	17.082	31,75%	6.425	52,1%	10.544
Venecia	9.638	85,84%	8.273	32,83%	3.164	52,32%	5.043
Pital	17.318	75,08%	13.002	27,8%	4.815	46,66%	8.080
La Fortuna	15.383	77,48%	11.919	32,15%	4.946	44,65%	6.869
La Tigra	6.374	73,72%	4.699	25,18%	1.605	47,22%	3.010
La Palmera	6.321	82,53%	5.217	27,94%	1.766	54,12%	3.421
Venado	1.754	77,77%	1.364	26,68%	468	50,4%	884
Cutris	10.334	70,54%	7.290	24,98%	2.581	44,7%	4.619
Monterrey	3.455	78,52%	2.713	29,29%	1.012	48,74%	1.684
Pocosol	15.395	75,95%	11.693	24,92%	3.836	50,53%	7.779

Fuente: Tomada del INEC, censo 2011

En La Tabla 6 muestra la distribución de asegurados en el cantón de San Carlos según el último censo del INEC, con esto demuestra la cantidad de personas que cotizan para la CCSS y cuando porcentaje de toda la población Sancarleña no está asegurada. Esto comprueba que más del 80,5% de la población total cotiza es decir 131.747 habitantes y solo el 19% de la población no cotiza según el instituto de Estadística y Censo.

Otro dato que arroja las estadísticas es que el distrito de La Tigra cuenta con el 73,72% de las personas aseguradas es decir 4699 personas y solo un 26,28% de la población no está asegurada ni de una forma indirecta es decir está entre los 2 distritos con más personas que no cuentan con aseguramiento.

4.3.2 Educación en La Tigra

San Carlos tiene las tasas más altas de cobertura educativa y escolaridad en la región, aunque al compararla con cantones de más alto desarrollo en Costa Rica, se presentan brechas importantes por superar, se cuenta con una Sede Regional del Ministerio de Educación Pública, que se ubica en el distrito de Ciudad Quesada, con 36 colegios académicos diurnos que envuelven los 13 distritos de la región, 8 colegios técnicos que ofrecen especialidades a los estudiantes del cantón donde Aguas Zarcas cuenta con 2 de esos colegios técnicos y 5 colegios técnicos nocturnos ubicadas en la totalidad del cantón y se distribuyen en los diferentes distritos.

San Carlos cuenta con los siguientes Centros Educativos:

- ✚ Escuelas Diurnas
- ✚ Escuelas Nocturnas
- ✚ Escuela Pre-escolar Independiente
- ✚ Colegio Académico Diurno
- ✚ Colegio Técnico Diurno
- ✚ Colegio Técnico Nocturno
- ✚ Centro Educativo de Enseñanza Especial
- ✚ Centro Integrado de Educación de Adultos (CINDEA)
- ✚ Centro de Atención Integral para Adultos con Discapacidad (CAIPAD)

Tabla 7: Centro Educativos de Secundaria del distrito de La Tigra.

Nombre De La Institución	Poblado	Rama	Tipo	Tel.	Colegio	Educ. Especial	
						Directa	Apoyo
Liceo La Tigra	La Tigra	Acad Diurna	Pub	2468803 1	401	0	0

Fuente: información tomada del Centro Estadístico del MEP

Como se observa en la tabla 7, el distrito de La Tigra solo cuenta con un colegio para toda la población del distrito, el cual es el Liceo de la Tigra que es un colegio académico diurno.

Tabla 8: Centros educativos de Primaria, del distrito de La Tigra.

Escuelas Diurnas									
Dependencia Pública, Privada y Privada-Subvencionada									
Según Dirección Regional y Circuito Escolar 02									
Año 2013									
<i>Dirección Regional De San Carlos</i>									
Código	Nombre De La Institución	Poblado	Tipo	Tel.	I-II	Educ.	Aula Edad	Educ. Especial	
					Ciclo	Prees		Directa	Apoyo
1383	Las Palmas	Las Palmas	PUB	24688797	48	17	0	0	15
1402	El Futuro	El Futuro	PUB	24689041	81	22	0	0	10
1465	Los Cerritos	Concepción	PUB	24688707	30	0	0	0	0
1555	La Tigra	La Tigra	PUB	24688008	258	43	0	0	54
1618	San Pedro	San Pedro	PUB	24689268	85	18	0	0	18
1632	San Isidro	San Isidro	PUB	24688613	93	26	0	0	18
1635	San José	San José	PUB	24688567	107	19	0	0	0
1642	San Miguel	San Miguel	PUB	24688434	8	0	0	0	0
1695	La Lucha	La Lucha	PUB	24688912	110	28	0	0	3

Fuente: información tomada del Centro estadístico del MEP

Como se puede observar en la tabla 8 La Tigra tiene nueve centros de primaria en todo su territorio, cubriendo una gran parte del territorio del distrito.

Tabla 9: Indicador de Centro educativos del Cantón de San Carlos.

Distritos	Escuelas			Colegios			Otros centros educativos			
	Diurnas	Nocturnas	Pre-escolar Independent	Colegios Académicos Diurnos	Colegios Técnicos Diurnos	Colegios Técnicos Nocturno	Enseñanza Especial	CINDEA	CAIPAD	IPEC
Ciudad Quesada	27	0	1	9	1	1	1	1	2	0
Florencia	20	0	0	3	2	0	0	3	0	0
Buena Vista	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Aguas Zarcas	22	0	0	2	1	1	0	1	0	0
Venecia	10	0	0	0	1	0	0	1	0	0
Pital	21	0	0	5	1	1	0	1	0	0
Fortuna	14	0	0	2	1	1	0	2	0	0
La Tigra	9	0	0	1	0	0	0	0	0	0
Palmera	6	0	0	1	0	0	0	0	0	0
Venado	8	0	0	1	0	0	0	0	0	0
Cutris	34	0	0	5	0	0	0	0	0	0
Monterrey	16	0	0	1	0	0	0	1	0	0
Pocosol	41	0	0	6	1	1	0	1	0	0
TOTAL	229	0	1	36	8	5	1	11	2	0

Fuente: información tomada del Centro estadístico del MEP

La Tabla 9, referente al Indicador de centros educativos del cantón de San Carlos, se puede encontrar los Centros formativos con los que cuenta el distrito de La Tigra y es de suma importancia tener conocimiento de las nueve escuelas diurnas con las que cuenta, a la lista se suman, un colegio académicos diurnos, esto para un total de diez centros educativos en todo el distrito.

4.3.2.1 Deserción Primaria y Secundaria

Tabla 10: deserción de primaria en centros educativos de La Tigra

Centros Educativos	Poblado	% Deserción
San José	San José	5,6
La Tigra	La Tigra	-
San Isidro	San Isidro	-
San Pedro	San Pedro	-
La Lucha	La Lucha	-
Los Cerritos	Concepción	-
San Miguel	San Miguel	25,0
El Futuro	El Futuro	-
Las Palmas	Las Palmas	-

Fuente: Departamento de Estadística del Ministerio Educación Pública.

La Tabla 10 referente a Deserción Primaria en Centros Educativos del distrito de La Tigra, indica que el centro educativo de primaria con mayor deserción del distrito, es la Escuela de San Miguel con 25% este promedio se da ya que en ocasiones estas escuelas cuentan con muy poca población estudiantil. Cabe resaltar que los centros que no presentan un porcentaje de deserción se deben a que estas escuelas no se ven impactadas en gran manera por la deserción estudiantil.

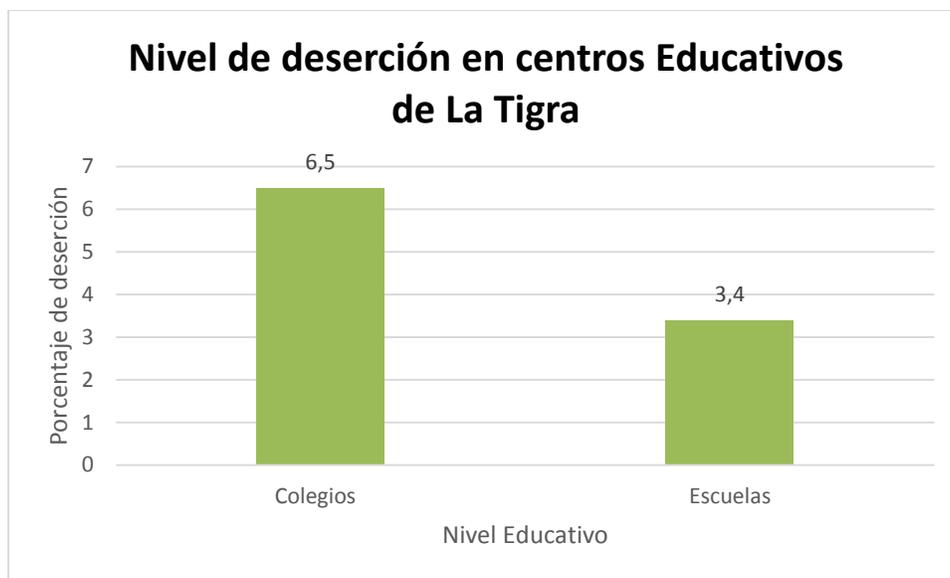
Tabla 11: Deserción en Secundaria de Centros educativos de La Tigra.

Nombre	Poblado	% Deserción
Liceo La Tigra	La Tigra	6,5

Fuente: Departamento de estadística del Ministerio Educación Pública.

La Tabla 11, referente a deserción en secundaria de Centros Educativos de La Tigra, se muestra que Liceo La Tigra obtiene un 6,5% de deserción Educativa de secundaria, siendo el un único Centro Educativo de Secundaria en el distrito para toda la población del distrito.

Gráfico 2: Nivel de Deserción en Centros educativos de La Tigua



Fuente: Departamento de estadística del Ministerio Educación Pública.

En el Grafico 2 se observa la deserción de los estudiantes tanto de primaria como secundaria además, en el distrito de La Tigua se observa que en la escuelas un 3.4% de la población estudiantil abandonan la primaria y con respecto a la población de secundaria un 6.5% de los estudiantes no concluyen la educación media.

4.3.3 Seguridad Pública

✚ **Seguridad Comunitaria:** La seguridad comunitaria basa su actuación sobre nuevos paradigmas que comprometen activamente a la propia comunidad; de esta y sus autoridades es posible obtener consejos, cooperación, información, y la comprensión de los problemas que para los responsables de la seguridad pública se plantea en esta materia: a las comunidades y a sus autoridades deben brindarles confianza.

Tabla 12: Grupos de comités de Seguridad en las Comunidades de La Tigra

Información De Región Ocho				
Comités De Seguridad Comunitaria / La Tigra				
N° Cuadrante	Nombre Completo Del Comité	Lugar Donde Se Reúnen	Horario	N° Integrantes
HA 22	San Pedro	Casa De Vecino	18:00/19:00	18 Personas
HA 22	San Pedro 2	Casa De Vecino	18:00/19:00	16 Personas
HA 22	El Futuro	Casa De Vecino	19:00/20:00	14 Personas
HA 22	La Lucha	Casa De Vecino	19:00/20:00	14 Personas

Fuente: Datos suministrados por Fuerza Pública, I Semestre 2014.

Según lo indica la tabla 12, referente a grupos de comités de Seguridad en las comunidades de La Tigra, se observa que se han organizado en las distintas comunidades, conformando hasta el momento cuatro grupos de seguridad comunitaria esto en las comunidades del distrito de La Tigra.

4.4 Aparato Privado

El sector privado que se contrapone al sector público, es aquella parte de la economía que busca el ánimo de lucro en su actividad y que no está controlada por el Estado. Por contraste, las empresas que pertenecen al Estado son parte del sector público. Las organizaciones privadas sin ánimo de lucro están incluidas como parte del sector voluntario. En el siguiente cuadro de mostraran la cantidad de empresas que se encuentran en el cantón y distritos de San Carlos.

Tabla 13: Empresas en el cantón de San Carlos.

Total de empresas según: cantón y distrito 2013	
SAN CARLOS	2 407
Quesada	1234
Florencia	146
Buenavista	3
Aguas Zarcas	205
Venecia	108
Pital	155
La Fortuna	263
La Tigra	44
La Palmera	46
Venado	9
Cutris	60
Monterrey	29
Pocosol	95
No definido	10

Fuentes: Datos tomados INEC, censo 2011.

La Tabla 13, muestra la cantidad de empresas que se sitúan a lo largo del distrito de La Tigra para el año 2013 según el Instituto de Estadística y Censo, entre los datos se muestra que dicho Distrito cuenta con 44 empresas a lo largo de su territorio.

4.4.1 Cobertura de energía eléctrica⁶

San Carlos cuenta con buena cobertura de energía eléctrica en todos los distritos. Se exceptúan, con cobertura menor del 90%: Venado, Pocosol y Cutris (75%). El distrito de La Tigra es abastecido con servicio de electricidad por Coopelesca RL, la cual también brinda el servicio de Internet y cable a muchas viviendas del distrito.

Tabla 14: Medidores por distrito a nivel cantonal.

Medidores de Electricidad San Carlos				
Distrito	General	Residencial	Industrial	Total medidores por distrito
La Tigra	173	2.171	14	2.358

Fuente: COOPELESCA RL.

⁶Coopelesca, 2010

La Tabla 14, representa la cantidad de medidores que se encuentran el distrito de La Tigra, divididos en Generales, Residenciales e Industriales para un total de medidores en el distrito de 2.358 medidores todos administrados por COOPELESCA RL.

4.4.2. Sector Financiero⁷

Banca y finanzas son las actividades relacionadas para el intercambio de distintos bienes de capital entre individuos, empresas, o Estados y con la incertidumbre y el riesgo que estas actividades conllevan. Se le considera una de las ramas de la economía. Se dedica al estudio de la obtención de capital para la inversión en bienes productivos y de las decisiones de inversión de los ahorradores.

- ✚ **Agencias Bancarias:** Los entes financieros forman parte importante del desarrollo socioeconómico de una región, el cantón de San Carlos ha contado con una apertura significativa de entidades que han favorecido el crecimiento económico así como se han ampliado las opciones para quienes deseen invertir, solicitar créditos, entre otros servicios brindados.

El distrito de La Tigra cuenta con los siguientes servicios bancarios:

- ✚ **Sedes Bancarias:**
 - ✚ COOIQUE
 - ✚ BN Servicios

- ✚ **BN Servicios⁸** : Es un proyecto que inició el Banco Nacional hace tres años, con el propósito de brindar servicios bancarios en comunidades muy remotas a través de pequeños negocios comerciales, como pulperías, farmacias, bombas de gasolina, donde está disponible una cantidad importante de servicios bancarios.

⁷ Ministerio De Economía Y Finanzas Públicas

⁸ www.bnmascerca.com/verpregunta.php?id=L2X6251598CU98U4#sthash.V2f4bdox.dpuf

A continuación se describen los trámites que se pueden realizar en los BN Servicios:

- ✚ Pago de servicios empresas públicas y privadas.
- ✚ Pago de operaciones de crédito del BNCR.
- ✚ Pago de tarjeta de crédito del BNCR.
- ✚ Avances de Efectivo con tarjeta de crédito del Banco.
- ✚ Retiro de efectivo de las tarjetas de débito del Banco
- ✚ Envío de remesa a Nicaragua (Alianza con Bancentro y Teledolar).

Tabla 15: Agencias Bancarias del distrito de La Tigra

Distrito	Agencias Bancarias				BN servicios	Cajeros Automáticos		
	BN	BCR	COOIQUE	Banco Popular		BCR	Banco Popular	BN
	La Tigra			1			2	

Fuente: Municipalidad de San Carlos

Según la Tabla 15, el cual hace referencia a la cantidad de servicios bancarios que se encuentran disponibles en distrito de La Tigra, cabe destacar que La Tigra es uno de los distritos que no cuenta con entidades financieras de los tres bancos estatales solo de la COOIQUE RL.

Tabla 16: Agencias financieras del Distrito de La Tigra.

Base de Datos de Agencias financieras del Distrito de La Tigra.		
Banco	Servicio	Dirección
Banco Nacional	BN Servicios	Abastecedor El Barrio
Banco Nacional	BN Servicios	Abastecedor Los Ángeles
COOIQUE R.L.	Sucursales	50 metros oeste de la plaza de deportes.

Fuente: Municipalidad de San Carlos

En la Tabla 16, se muestra las Agencias Bancarias del distrito de La Tigra y su distribución por todo el territorio del mismo.

5. ORGANIZACIONES TERRITORIALES A NIVEL DISTRITO

5.1 Consejo de Distrito de La Tigra

Los Concejos de Distrito serán los órganos encargados de vigilar la actividad municipal y colaborar en los distritos de las respectivas municipalidades.

Dentro de sus principales funciones están: ⁹

- ✚ Proponer ante el Concejo Municipal a los beneficiarios de ayudas.
- ✚ Recomendar al Concejo Municipal el orden de prioridad para ejecutar obras públicas.
- ✚ Emitir recomendaciones sobre permisos de patentes y fiestas comunales.
- ✚ Fomentar la participación activa, consciente y democrática de los vecinos en las decisiones de sus distritos.
- ✚ Servir como órganos coordinadores entre actividades distritales que se ejecuten entre el Estado, sus instituciones y empresas, las municipalidades y las respectivas comunidades.
- ✚ Las funciones que el Concejo Municipal delegue por acuerdo firme, conforme a la ley.

Tabla 17: Consejo de Distrito

Consejo de Distrito	
SÍNDICOS PROPIETARIOS	SÍNDICOS SUPLENTE
Magally Alejandra Herrera Cuadra	Ronald Corrales Jiménez
Miembros de Consejo de Distrito	
CONSEJALES PROPIETARIOS	CONSEJALES SUPLENTE
Mario Enrique Araya Sandoval	Mirna Rebeca López Quesada
Yorleny Torres Araya	Braulio Cruz Méndez
Nelson Enrique Hernández Sandoval	Luis Ángel Aguilar Robles
Gerardo Rojas Vásquez	-----

Fuente: Municipalidad de San Carlos

⁹ Código Municipal

5.2 Asociación de Desarrollo Comunal

- ✚ **Asociación de Desarrollo Comunal:** Estas pueden ser Asociaciones integrales: son organizaciones con fines generales, que representan a personas que viven en una misma comunidad y para su constitución es necesaria la concurrencia de por lo menos 100 a sus asambleas, característica importante de estas estructuras es que dentro de las mismas pueden existir ciertos comités con labores específicas. (DINADECO).
- ✚ **Asociación de Desarrollo Comunal Específicas:** son organizaciones como su nombre lo dice específicas, que se especializan en temas concretos en las comunidades como caminos, medio ambiente o deportes, etc. (DINADECO). El funcionamiento de las mismas está regulado por la Ley N° 3859 sobre el Desarrollo de la Comunidad del 19 de abril de 1967 y su reglamentación respectiva. Dan importantes aportes al campo de los servicios de obras e infraestructura básica.

Tabla 18: Asociaciones por Distrito

Distritos	Desarrollo Integral
Ciudad Quesada	21
Pital	14
Aguas Zarcas	11
Cutris	10
Florencia	10
Pocosol	7
Venecia	6
Fortuna	6
La Tigra	6
Monterrey	4
Palmera	3
Venado	2
Buena Vista	1
TOTAL	101

La Tabla 17, indica que La Tigra se encuentra entre los distritos con menor cantidad de Asociaciones de desarrollo en el cantón.

Fuente: información tomada DINADECO

Las Asociaciones de Desarrollo son parte fundamental en la ejecución de los procesos de desarrollo de los pueblos, es por ello que todos los distritos del Cantón cuentan con una asociación mínimo en sus territorios.

Tabla 19: Asociaciones de La Tigra.

Código	Nombre de la Asociación	Distrito
482	Asociación De Desarrollo Integral De La Tigra De San Carlos Alajuela	La Tigra
503	Asociación De Desarrollo Integral De La Lucha De La Tigra De San Carlos Alajuela	La Tigra
504	Asociación De Desarrollo Integral De San José De La Tigra De San Carlos	La Tigra
2757	Asociación De Desarrollo Integral De Concepción De La Tigra De San Carlos, Alajuela	La Tigra
2771	Asociación De Desarrollo Integral De El Futuro De La Tigra De San Carlos, Alajuela	La Tigra
3279	Asociación De Desarrollo Integral De San Pedro De La Tigra De San Carlos, Alajuela	La Tigra

Fuente: Elaborado con información del DINADECO

Las Asociaciones de Desarrollo son parte fundamental en la ejecución de los procesos de desarrollo de los pueblos, La Tabla 19, representa el nombre de las Asociaciones que se encuentran dentro del territorio del distrito de La Tigra y sus respectivas comunidades donde realizan sus funciones u apoyan al desarrollo del distrito.

5.3. Organizaciones Deportivas de la Tigra

Las organizaciones deportivas son instancias colaboradoras del fortalecimiento y desarrollo del deporte del Cantón, éstas se encuentran apoyadas por el Comité Cantonal de Deportes y Recreación de San Carlos, estos grupos promueven y dirigen actividades deportivas y recreativas de las diversas comunidades de San Carlos, buscando la promoción del mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes y la prevención y erradicación de los múltiples problemas sociales (alcohol, cigarro, drogas) que asechan cada día más a la población. Las diferentes actividades que organizan se convierten cada vez más, en procesos consolidados, que la misma organización y comunidad en general, busca realizar mejorar en cada ocasión. Otro aspecto fundamental de éstas agrupaciones es la promoción de la participación masiva de la propia comunidad y lugares aledaños formando un espíritu de colaboración ente vecinos, ya que hace se demuestra la eficacia de un trabajo mancomunado para alcanzar un mismo objetivo, ya que en la mayoría de los casos, los fondos económicos que se alcanzan con las actividades deportivas y recreativas, son invertidos en la misma

comunidad por citar algunos ejemplos se invierte en mejoramiento de las canchas de fútbol, salones multiuso, construcción de aulas para educación, catequesis, entre otros.

A continuación se nombran las comunidades del Distrito de La Tigra que cuentan con Comités y Organizaciones Deportivas:

 **San Pedro**

 **San José**

Se muestra la cantidad de organizaciones deportivas que se encuentran en el distrito de La Tigra. Como se observa la mayoría de los distritos cuentan en su territorio al menos con un comité de deportes que vela por el desarrollo del deporte el distrito.

5.4 Comportamiento Cooperativo del Distrito

5.4.1 URCOZON: Unión Nacional de Cooperativas del Norte R.L.¹⁰

URCOZON R.L. es un organismo cooperativo innovador que orienta y fija pautas para el desarrollo cooperativo del país, forma y capacita con base en la doctrina y administración cooperativa; brinda asesoría empresarial y representa los intereses de las cooperativas asociadas y trabaja en armonía con el ambiente

Objetivo General: Integrar y capacitar a las organizaciones cooperativas, formar líderes con valores y principios acordes con la solidaridad, el bien común y la ayuda mutua. Brindar servicios de calidad, operar proyectos educativos y del recurso hídrico y a la vez instruir en el campo tecnológico y empresarial para mejorar la gestión de la Unión.

Tabla 20: Cooperativas afiliadas a URCOZON en el distrito de La Tigra.

Cooperativas afiliadas a URCOZON en el distrito de La Tigra		
Nombre de la Cooperativa	Dirección	Actividad
FUTUCOOP, R.L.	Asentamiento El Futuro, La Tigra, San Carlos.	Producción de Electricidad
COOPERENACER-SJ R.L.	San José, La Tigra	Servicios múltiples

Fuente: Unión de Cooperativas de la Zona Norte

¹⁰ <http://www.urcozon.com/informacioninstitucional.html>

Tabla 20, referente a Cooperativas afiliadas a URCOZON en el distrito de La Tigra se encuentran dos Cooperativas que forman parte de esta unión de Cooperativas, San Carlos posee en su región un gran comportamiento cooperativo, además, es reconocido por creer en el cooperativismo e impulsarlo.

5.5 Otras Organizaciones Comunales¹¹

Dentro de este apartado encontraremos las diferentes organizaciones comunitarias que se encuentran en cada distrito, DINADECO postula “que es el proceso donde las personas llegan a abordar juntos los asuntos o temas que les afectan a ellos. Donde comunidades desarrollan los planes para que los pueblos puedan ser un lugar donde todos habitantes estén bien. Vecinos que participan en protestas para parar drogas y la violencia en su comunidad. Miembros de comunidades de fe que trabajan en conjunto para construir vivienda asequible. Todos estos son ejemplos de esfuerzos de organización comunitaria, es por ellos sé que encuentran las siguientes:

5.5.1 Organizaciones Apoyadas por el Ministerio de Agricultura y Ganadería¹²

En respuesta a la Misión del MAG, así mismo a uno de sus objetivos “Mejorar la productividad y competitividad de las organizaciones y empresas agropecuarias familiares, mediante el proceso de fortalecimiento productivo, empresarial, comercial y organizacional, se muestra las Organizaciones que son apoyadas por dicha Institución.

Tabla 21: Organizaciones Apoyadas por el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG)

Nombre	Actividades primarias	Descripción actividad
Asociación de productores de plantas ornamentales y tubérculos de La Tigra de San Carlos	Agrícola	Plantas ornamentales
Asociación de productores agropecuarios de La Lucha	Agrícola	Agrícola
Asociación de productores agropecuarios El Futuro	Agrícola	Agrícola
Asociación de mujeres productoras agropecuarias de Pueblo Nuevo de San José de La Tigra	Agrícola	Agrícola
Sociedad de usuarios del agua El Futuro	Administración de agua para riego	Riego agrícola

¹¹ www.DINADECO.com

¹² http://www.mag.go.cr/acerca_del_mag/

Sociedad de usuarios del agua de Las Palmas	Administración de agua para riego	Riego agrícola
Asociación de agricultores Los Luchadores	Comercialización (venta de insumos agropecuarios)	Comercialización (venta de insumos agropecuarios)
Asociación de productores agro industriales de San José de La Tigra		

Fuente: Ministerio de Agricultura y Ganadería

En la Tabla 21, referente a Organizaciones Apoyadas por el MAG, indica que el distrito de La Tigra cuenta con el apoyo del Ministerio de Agricultura y Ganadería en cuatro de sus organizaciones, tres de ellas dedicadas a la actividad primaria agrícola y el centro agrícola Cantonal dedicado a la actividad Pecuaria.

5.5.2 Asociaciones Administradoras de Acueductos (ASADAS)

Administradoras de Sistemas de Agua Potable y Saneamiento de las comunidades, San Carlos es privilegiado ya que en todos sus distritos cuenta con por lo menos una ASADA, siendo un cantón rico en recurso hídrico.

Convenio de delegación con el A Y A.

El convenio de delegación, que viene a ser un contrato entre el AyA, titular del servicio en virtud de los dispuesto en su Ley Constitutiva, y la comunidad representada por una Asociación Administradora de Sistemas de Acueductos y Alcantarillado Sanitario (ASADA), mediante la cual la primera otorga la gestión del servicio bajo determinadas condiciones administrativas, técnicas y legales a la comunidad.

Tabla 22: Información sobre las ASADAS del distrito de La Tigua.

ASADA	Convenio con A Y A	Presidente	Teléfono
Concepción	X	Carlos Valverde	
San José		Evencio Retana	
La Tigua		Carlos Campos	2468-83-18 oficina
La Lucha y la Vega		Rogelio Arce Rodríguez	2468-95-91 oficina
San Marcos		Félix Campos	

Fuente: Elaborado con Información AYA

La Tabla 22, el cual indica información sobre el distrito de La Tigua, se verifica que en el distrito de La Tigua de las cinco ASADAS existentes una cuentan con el convenio de Acueductos y Alcantarillados, cuatro no poseen con dicho convenio.

5.5.3 Comités de Caminos

Es un grupo de ocho o más personas, que de forma voluntaria se organizan para trabajar por la conservación y desarrollo de los caminos. Dentro de las principales funciones se tiene:

- ✚ Coordinar con las ADI, actividades de conservación vial participativa, rehabilitación, mantenimiento manual y mantenimiento mecanizado, construcción de nuevas obras de infraestructura, mejoramientos viales y otras obras afines.
- ✚ Establecer coordinación con la Municipalidad, MOPT, Ministerio de Seguridad Pública, entre otros, para aplicar la Ley General de Caminos Públicos, así como los artículos del Código Municipal, con base en la reglamentación respectiva.
- ✚ Promover la participación activa de los vecinos en las diferentes actividades.
- ✚ Ser actores directos en la gestión de recursos económicos motivando la participación de la comunidad, instituciones y otras organizaciones.

Para ser integrante de un comité de caminos se debe cumplir con:

- ✚ Vivir en la comunidad
- ✚ Ser mayor de 16 años
- ✚ Voluntad de trabajar en equipo
- ✚ Disponibilidad de tiempo
- ✚ Estar en la Asamblea General de Vecinos donde se elige
- ✚ Ser Responsables

A continuación se presenta la lista de comunidades del distrito de La Tigua que cuentan con comités de caminos:

-  Jabillos
-  Peje Viejo
-  San Pedro
-  Lindo
-  El Futuro
-  La Esperanza
-  San Isidro
-  Los Ángeles
-  San Miguel
-  San José
-  Calle Morales
-  La Lucha
-  La Tigra Centro
-  Las Palmas
-  Concepción.

5.5.4 Comité Pastoral¹³

El comité pastoral busca acompañar a la comunidad cristiana a crecer y madurar en la fe. Toda pastoral debe tener tres dimensiones: la profética (el anuncio y la catequesis), la litúrgica (la celebración) y la social (la práctica vivencial). No se pueden separar estas tres dimensiones, porque no se trata de tres pastorales diferentes, sino de las tres dimensiones de una sola pastoral. Si bien es cierto que la celebración es la expresión más específica de la religiosidad, la práctica vivencial es la verificación de su autenticidad.

A continuación se presenta la lista de las comunidades del distrito de La Tigra que cuentan con Comité Pastoral:

-  San Pedro
-  Calle Morales
-  El Futuro
-  La Lucha
-  San Isidro
-  La Tigra Centro
-  Los Ángeles
-  Concepción
-  San José.

¹³ www.catequesis.com/mundial

5.5.5 Grupos de Mujeres

Los diferentes grupos de mujeres fomentando la confianza, los negocios, le permite a la mujer llevar adelante actividades productivas de una forma conjunta. Este tipo de grupos de mujeres hoy tienen visión, deseos y expectativas por crecer, desarrollarse y llegar a ser empresarias exitosas. No obstante, existen obstáculos y retos que deben superar desde su condición de mujer para lograr el objetivo.

A continuación se presenta la lista de las comunidades del distrito de La Tigra que cuentan con Grupos de Mujeres:

-  San Pedro
-  El Futuro
-  Esperanza
-  Calle Morales
-  San Isidro
-  La Lucha
-  Los Ángeles
-  Las Palmas
-  San José
-  La Tigra Centro

6. INFRAESTRUCTURA COMUNAL¹⁴

Una infraestructura es el conjunto de elementos o servicios que están considerados como necesarios para que una organización pueda funcionar o bien para que una actividad se desarrolle efectivamente.

Por otro lado, la infraestructura es la base material de una sociedad y la que determinará la estructura social, el desarrollo y el cambio social de la misma, incluyéndose en estos niveles las fuerzas productivas y las relaciones de producción que en la misma se dan.

Tabla 23: Infraestructura Comunal del Distrito de La Tigra.

Infraestructura Comunal del Distrito de La Tigra	
Salones Comunales/ Multiuso	5
Canchas de Futbol	12
Iglesias	19

Fuente Municipalidad San Carlos

Como lo indica la Tabla 22, el distrito de La Tigra cuenta con gran cantidad de iglesias y canchas deportivas la cuales generan el desarrollo de las personas que habitan en las diferentes comunidades del distrito.

7. RUTAS DEL DISTRITO DE LA TIGRA

7.1 Ruta Cantonal:

Son carreteras o caminos que le competen a los municipios y que sus reparaciones son recursos Municipales.

-  **Asfalto:** Es un material viscoso, pegajoso y de color negro. Se utiliza mezclado con arena o gravilla para pavimentar caminos y como revestimiento, En la mezclas asfálticas es usado como aglomerante para la construcción de carreteras, autovías o autopistas.

¹⁴ www.definicionabc.com/general/infraestructura.php#ixzz3DaKdqGjt

- ✚ **Concreto:** El pavimento de concreto por su rigidez se distribuye en áreas mayores la presión ejercida por el tráfico, disminuyendo así los esfuerzos inducidos sobre las capas de soporte. Por consiguiente se logra una superficie durable, cómoda para el usuario.
- ✚ **TSB (tratamiento Superficial Bituminosos):** Los tratamientos bituminosos superficiales de penetración invertida son revestimientos constituidos de material bituminoso y agregados, en los cuales los agregados se colocan uniformemente sobre el material bituminoso, en una, dos o tres capas, denominándose tratamiento superficial simple, doble o triple respectivamente. Los tratamientos superficiales deben ser ejecutados sobre una base previamente imprimada y de acuerdo con las alineaciones, rasantes y secciones transversales del proyecto.
- ✚ **Materiales bituminosos:** Los materiales serán del tipo y clase tal que cumplan las exigencias de las siguientes especificaciones: Asfalto diluido de curado medio, Asfalto diluido de curado rápido, Cemento asfáltico, Alquitrán, Asfalto diluido de curado medio, Asfalto diluido de curado rápido, Cemento asfáltico; penetración
- ✚ **Lastre:** su componente principal es el hormigón, un gran número de las carreteras de Costa Rica se encuentran cubiertas de este material.
- ✚ **Tierra:** superficie más débil para una carretera, se deteriora considerablemente y es intransitable durante la estación lluviosa.
- ✚ **Adoquín:** El adoquín es un bloque de piedra que se coloca directamente sobre un soporte rígido y compactado y a diferencia de otros tipos de pavimento no se pega mediante morteros o adhesivos. Esto hace que el pavimento de adoquines tradicional sea una combinación de miles de pequeñas piezas. Sin embargo, a partir de la aparición del automóvil, el adoquín dejó de ser un material rentable para pavimentar.

Tabla 24: Distribución de los Caminos Municipales por Distrito

Distribución de los caminos Municipales por distrito							
Distrito	Asfalto	Concreto	TSB	Lastre	tierra	adoquín	total
	(Km)	(Km)	(Km)	(Km)	(Km)	(Km)	(Km)
La Tigra	1,86	3,2	2,8	53,24	2,2	0	63,3

Fuente: Municipalidad de San Carlos, I Semestre 2014

La Tabla 24, referente a distribución de los Caminos Municipales por Distrito, se detalla la cantidad de kilómetros por tipo de camino, de un total de 63,3 kilómetros de camino municipal del distrito de La Tigra, 53,24 kilómetros de caminos se encuentra con material de lastre.

7.2 Rutas Nacionales

Son los caminos de jurisdicción nacional y conforman la red troncal de carreteras del país, los dineros para su reparación son recursos enteramente del gobierno central.

Tabla 25: Distribución de Rutas Nacionales por Distrito

Distribución de caminos nacionales por distrito	
Kilómetros de Red vial Nacional	
Distrito	(Km)
La Tigra	18,11

Fuente: Municipalidad de San Carlos

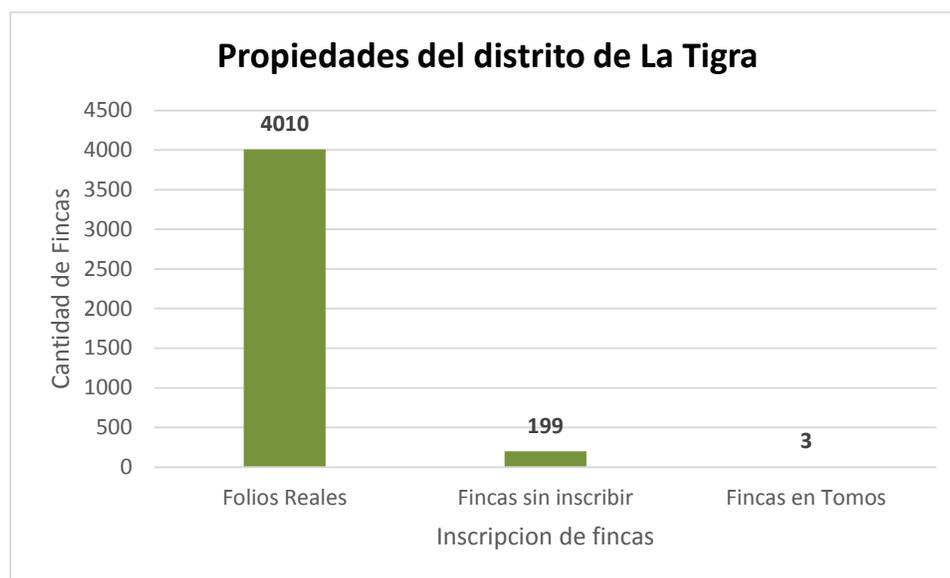
La Tabla 24, referente a la distribución de Rutas Nacionales por distrito, el cantón de San Carlos cuenta con 650,35 KM en total de caminos que pertenecen a ruta nacional, siendo que La Tigra posee 18,11 kilómetros de ruta nacional.

8. PROPIEDADES DEL DISTRITO DE LA TIGRA¹⁵

- Folios Reales:** Los Folios Reales permiten tener agrupados los asientos de un mismo inmueble y a su vez facilita la publicidad de la Situación Jurídica Registral del inmueble y da seguridad en lo informado.
- Fincas en Tomos:** Este apartado significa como número uno: el Tomo indica el número de "libros" en total que existen en un Registro de la Propiedad, mientras el Libro se refiere al número de "libro" del municipio correspondiente. Los asientos de inscripción son toda inscripción que se realiza en un folio determinado de una operación que afecte a un inmueble y que tiene trascendencia registral (efectos frente a terceros)
- Fincas sin inscribir:** Es muy frecuente, sobre todo en el ámbito rural, encontrarse con fincas que no están inscritas, es decir, que pese a haber sido transmitidas pacíficamente de mano en mano a lo largo del tiempo, nunca "han pasado por el Registro de la Propiedad".

¹⁵ www.notariosyregistradores.com (recuperado 17/09/2014, 11 am)

Gráfico 3: Propiedades del distrito La Tigra.



Fuente: Municipalidad San Carlos

En el gráfico 3 representa la cantidad de propiedades que se encuentran en el Cantón de San Carlos, como se observa La Tigra tiene una de las cantidades menores de fincas sin inscribir en todo el cantón, es decir la mayoría de fincas está en sus folios reales.

9 PATENTES EMITIDAS POR EL MUNICIPIO EN EL DISTRITO DE LA TIGRA

9.1 Patentes y Licencias¹⁶

- ✚ **Permiso de Funcionamiento:** Autorización escrita que conforme a las regulaciones aplicables deben obtener los interesados de parte de organismos estatales, previo al ejercicio de ciertas actividades comerciales.
- ✚ **Bebidas con contenido alcohólico:** Son los productos que contienen alcohol etílico en solución y que son aptos para el consumo humano, provenientes de la fermentación, destilación, preparación o mezcla de productos alcohólicos de origen vegetal, trátense de cervezas, vinos y licores y de todo producto considerado como tal de conformidad con las disposiciones legales y reglamentarias. No se incluyen dentro de esta normativa las

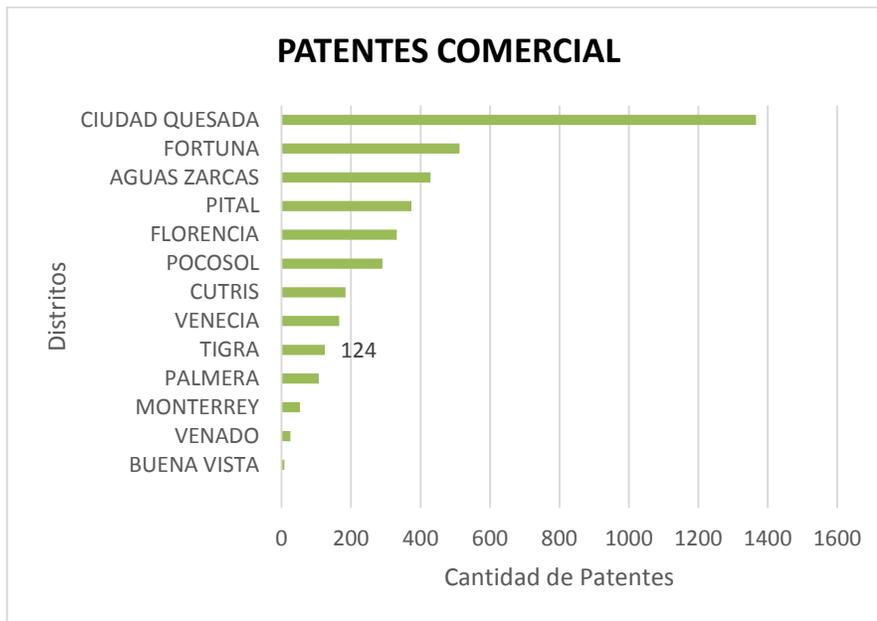
¹⁶ **REGLAMENTO A LA LEY Nº 9047, “REGULACION Y COMERCIALIZACION DE BEBIDAS CON CONTENIDO ALCOHOLICO” PARA LA MUNICIPALIDAD DE SAN CARLOS.**

preparaciones farmacéuticas, perfumes, jarabes y los demás productos industriales no atinentes a la industria licorera.

- ✚ **Patente:** Impuesto trimestral que percibe la Municipalidad mensualmente por el otorgamiento de licencias para la comercialización.
- ✚ **Licencias:** Es el acto administrativo mediante el cual la Municipalidad, previo cumplimiento de requisitos y el pago de derechos, autoriza la comercialización de bebidas con contenido alcohólico, tal como se establece en el primer párrafo del artículo 3 de la Ley.
- ✚ **Patentes de Licores:** Autorización emitida por la Municipalidad para la comercialización de bebidas con contenido alcohólico, autorizadas mediante la Ley Nº 10 del 07 de octubre de 1936. Según el transitorio I de la Ley. En este caso son únicamente otorgadas a actividades comerciales como: restaurantes, licoreras, supermercados, bares, hoteles, centros turísticos. Se otorgan por parte del Ayuntamiento solo vía remate, el cual se realiza cada dos años previo estudio del crecimiento en la población por distrito.
- ✚ **Licencias permanentes:** son aquellas que se otorgan para ejercer una actividad de forma continua y permanente, y que su explotación no implique de forma alguna la puesta en peligro del orden público, entendido éste como la paz social, la tranquilidad, la seguridad, la moral y las buenas costumbres. Pueden ser revocadas por la Sección de Patentes de la Municipalidad de San Carlos, mediante la resolución final que emite el Órgano Director del Debido Proceso nombrado por el Alcalde Municipal, cuando el establecimiento comercial por una causa sobrevenida no reúna los requisitos mínimos establecidos por ley para su explotación, haya variado el giro de la actividad sin estar autorizada por la Sección de Patentes de la Municipalidad de San Carlos o se esté realizando en evidente violación a la Ley, a este reglamento o al Orden Público. Este tipo de licencia no constituye un activo, por tanto, no podrá ser arrendada, traspasada, canjeada, embargada, concedida o enajenada bajo ningún término, oneroso o no, a una tercera persona, manteniendo en todos sus extremos lo establecido en el transitorio I de la Ley.
- ✚ **Licencias Temporales:** Son otorgadas por el Concejo Municipal, previa solicitud y presentación completa de los requisitos; ante la Secretaria del Concejo Municipal; para el ejercicio de actividades de carácter ocasional, tales como fiestas cívicas y patronales, turnos, ferias y similares. Se podrán otorgar hasta por un mes y podrán ser revocadas cuando la explotación de la actividad autorizada sea variada, o cuando la misma implique una violación a la Ley, a este reglamento o al Orden Público.

- ✚ **Tipos de licencia.** Por la naturaleza de la actividad relacionada con la comercialización de bebidas con contenido alcohólico y la duración de las mismas encontramos las patentes de licores y las licencias. Las licencias se clasifican como a) permanentes y b) temporales.
- ✚ **Patente Industrial:** Contempla las actividades donde se realizan procesos de producción por ejemplo: maquilas, ingenios, exportadoras, entre otras. Se refiere también al conjunto de operaciones materiales ejecutadas para extraer, transformar o manufacturar uno o varios productos. Incluye el procesamiento de productos agrícolas y la transformación mecánica o química de sustancias orgánicas o inorgánicas en productos nuevos, mediante procesos mecanizados o no, en fábricas o domicilios. Implica tanto la creación de productos como los talleres de reparación y acondicionamiento. Comprende la extracción y la explotación de los minerales, metálicos y no metálicos, en estado sólido, líquidos, o gaseoso; la construcción, reparación o demolición de todo tipo de edificios, instalaciones y vías de transporte; las imprentas, editoriales y establecimientos similares. En general, se refiere a mercaderías, construcciones, bienes muebles e inmuebles.
- ✚ **Patente Comercial:** Comprende la compra y la venta de toda clase de bienes, mercaderías, propiedades, títulos valores, moneda y otros, además, los actos de valoración de los bienes económicos según la oferta y la demanda, tales como casas de representación, comisionistas, agencias, corredores de bolsa, instituciones bancarias y de seguros, salvo las estales, instituciones de crédito y en general, todo lo que involucre transacciones de mercado de cualquier tipo. Todo lo que involucre una actividad lucrativa.
- ✚ **Patente de Servicio:** Comprende los servicios prestados al sector privado, público o ambos, atendidos por organizaciones o personas privadas. Hace referencia a todos los servicios excepto a los profesionales que laboren individualmente.
- ✚ **Otras patentes:** Permisos temporales y se otorgan por un plazo no mayor a tres meses.

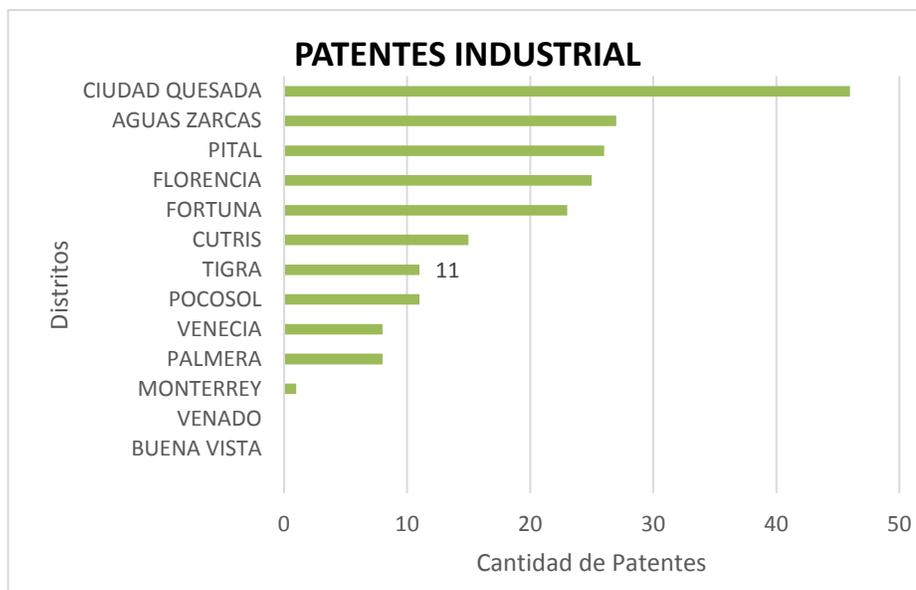
Gráfico 4: Patentes Comerciales



Fuente: Municipalidad de San Carlos, I Semestre 2014

El gráfico 4, muestra que el Distrito de La Tigua posee 124 patentes comerciales en su territorio, tomando parte entre los distritos que sobrepasan la cantidad de 100 patentes en el cantón.

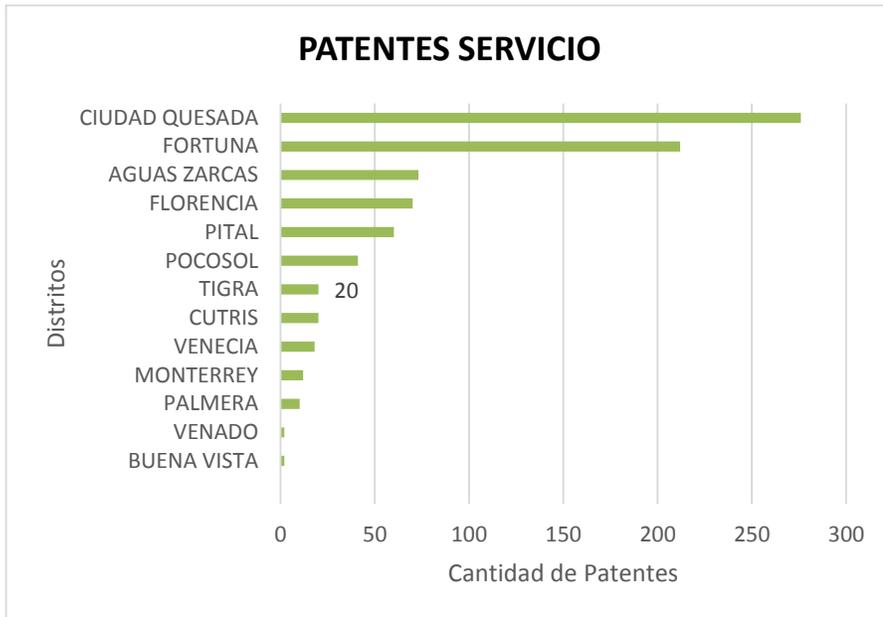
Gráfico 5: Patentes Industriales



Fuente: Municipalidad de San Carlos, I Semestre 2014

El gráfico 5, referente a Patentes Industriales, muestra que el Distrito de La Tigua posee 11 patentes Industriales compartiendo la décima posición con Pocosol con respecto a patentes comerciales.

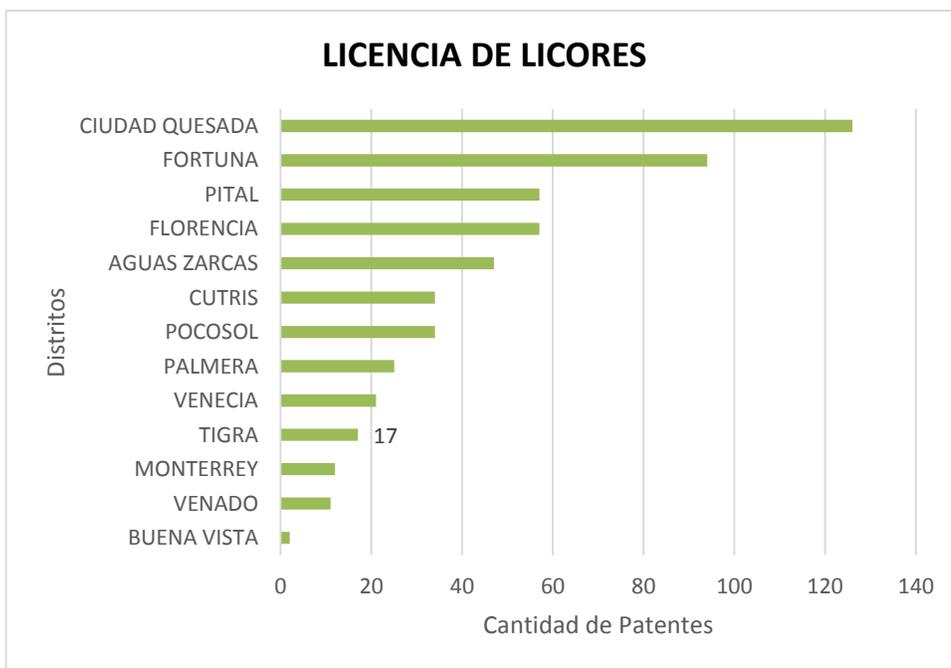
Gráfico 6: Patentes de Servicio



El gráfico 6, con relación a Patentes de Servicios, muestra que el Distrito de La Tigra posee 20 patentes de servicio, es decir el sexto distrito con más patentes de servicios que hay en la zona de San Carlos.

Fuente: Municipalidad de San Carlos, I Semestre 2014

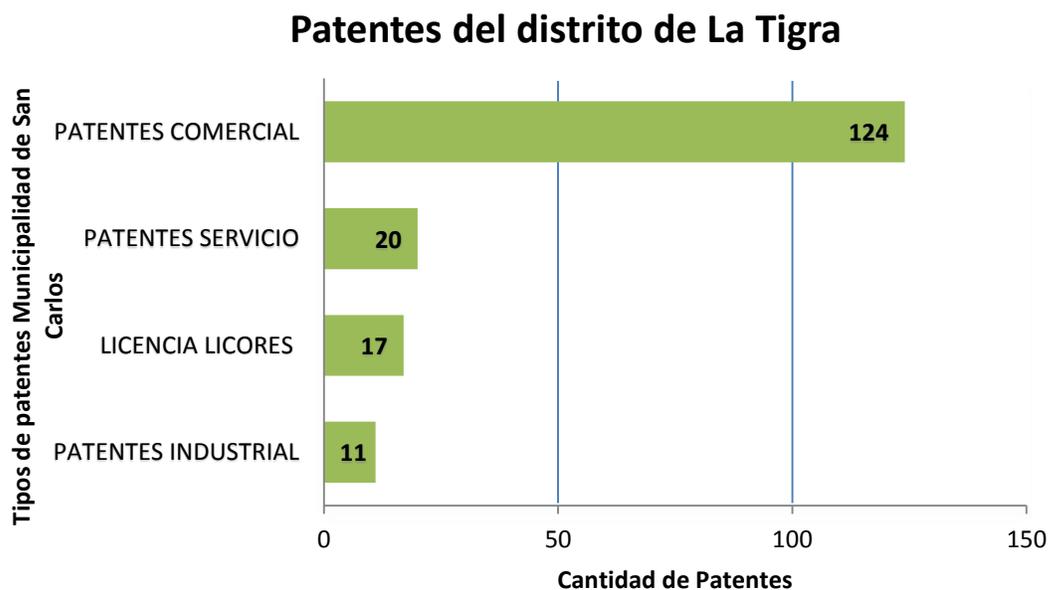
Gráfico 7: Licencias de Licores



El gráfico 7, referente a Licencias de Licores, muestra que el Distrito de La Tigra posee 17 Licencias de Licor, a lo largo del territorio del distrito.

Fuente: Municipalidad de San Carlos, I Semestre 2014

Gráfico 8: Total de Patentes en el distrito de La Tigua I semestre 2014



Fuente: Municipalidad de San Carlos, I Semestre 2014

El gráfico 8, representa el total de patentes en el distrito de La Tigua con un total de 172 patentes, siendo 124 estas patentes comerciales. Y el menor número de patentes obedece a patentes industriales con un total de 11.

FORMULACIÓN ESTRATÉGICA

10. FORMULACIÓN ESTRATÉGICA

La formulación estratégica es la base para la concepción del Plan de Desarrollo Cantonal en un amplio horizonte temporal y facilita la articulación de las propuestas en el corto, mediano y largo plazo.

10.1.1 Desarrollo Económico Local

En esta línea estratégica, la Municipalidad de San Carlos debe enfatizar todos los esfuerzos dirigidos a:

- ✚ Crear y fortalecer encadenamientos productivos en los sectores estratégicos, en especial los agroindustriales.
- ✚ Propiciar y apoyar los procesos de asociativismo entre los pequeños y medianos productores, de manera primaria por distritos.
- ✚ Apoyar los procesos de cooperativismo, especialmente en los sectores agrícola, comercial y de servicios.
- ✚ Promover el turismo y ecoturismo
- ✚ Profundizar el comercio fronterizo
- ✚ Promover proyectos de innovación tecnológica
- ✚ Intensificar la formación tecnológica orientada al potencial del cantón

10.1.2 Política Social y Género

En esta línea estratégica, la Municipalidad de San Carlos enfrenta importantes desafíos referidos a las fragilidades sociales internas y a las amenazas del entorno. Entre ellos se destacan:

- ✚ Menguar la vulnerabilidad de los grupos poblacionales más desprotegidos.
- ✚ Fortalecer la posición de género en los procesos
- ✚ Familia Primero
- ✚ Enfrentar comportamientos antes sustancias adictivas
- ✚ Fortalecer tejido social
- ✚ Reforzar procesos de seguridad ciudadana

10.1.3 Desarrollo ambiental

- ✚ Prevención y mitigación de riesgos
- ✚ Consolidación del mapa de riesgos
- ✚ Mejorar los sistemas de gestión de aguas y de residuos sólidos
- ✚ Capacitar y promover cultura ciudadana en diversos temas ambientales

10.1.4 Infraestructura

- ✚ Consolidación de la red vial
- ✚ Prevención de daños y protección de infraestructura
- ✚ Mejoramiento de la infraestructura
- ✚ Profundizar programas de mantenimiento

10.1.5 Ordenamiento territorial

- ✚ Completar los planes distritales de ordenamiento
- ✚ Propiciar los desarrollos territoriales de los sistemas económico social y ambiental
- ✚ Apoyar la elaboración y actualización de los mapas de riesgos

10.1.6 Gestión institucional

- ✚ Promover las Alianza Público Privadas en proyectos de desarrollo cantonal
- ✚ Inversión pública en megaproyectos de importancia estratégica
- ✚ Implementación de un sistema de Gestión para Resultados en Cadena de Valor
- ✚ Mejoramiento de los mecanismos de evaluación de satisfacción de usuarios
- ✚ Capacitación en Formulación y Evaluación de Proyectos
- ✚ Establecimiento del Banco de Proyectos de Inversión Pública Municipal
- ✚ Consolidación de un sistema de información y gestión para Monitorio de Metas
- ✚ Capacitación en sistemas de seguimiento y monitoreo

- ✚ Capacitación de apoyo a los proyectos y procesos de Política Social y Género
- ✚ Capacitación de apoyo a los proyectos y procesos de Desarrollo Económico Local
- ✚ Promoción de capacitación en prevención, mitigación y cultura ambiental
- ✚ Consolidación del clima organización
- ✚ Ajustes a la organización en función de nuevos procesos y desafíos
- ✚ Perfeccionamiento de procesos para el incremento de la eficiencia tributaria.

10.2 Iniciativas sin priorizar según modalidad

En este apartado se mostraran todas las iniciativas o inquietudes que las personas postularon en la consulta ciudadana sin aplicar los métodos de priorización del nuevo Plan de Desarrollo Cantonal de San Carlos 2012-2024.

Se realizaron talleres por sectores y al final uno distrital, donde se contó con la participación de niños, jóvenes, adultos, agrupaciones comunales así como con las y los habitantes de la localidad; realizándose grupos de trabajo para desarrollar las diferentes temáticas con personal técnico capacitado: Política Social Local, Medio Ambiente, Infraestructura, Equipamiento y Desarrollo Económico.

Tabla 26: Iniciativas sin priorizar Área Desarrollo Económico.

Área	Sub-área	Problema	Iniciativa
DEL	Capacitación	Carecen de capacitación técnica acorde a la necesidad de la población y a las exigencias del mercado.	Gestionar capacitaciones técnicas, artesanales , del ámbito social , trabajo en equipo y organización comunal tales como (Adecuada planificación en la siembra, comercialización, Emprendedurismo, manejo de agroquímicos, desarrollo comunal, reciclaje, Turismo Rural Comunitario, elaboración de perfiles de proyectos, computación, inglés, servicio al cliente, mercadeo y ventas).
DEL	Artesanía	Ausencia de actividad artesanal por falta de asesorías, organización, alianzas y oportunidades de recursos en el distrito	Gestionar ante entidades competentes recursos para promover, capacitar, orientar el desarrollo de la artesanía de los grupos organizados del distrito

DEL	Crédito	Carencia de oportunidades de financiamiento de la banca estatal para la creación de pequeñas y medianas empresas.	Gestionar formación de comités para oportunidad crediticia ajustada a las limitantes de los habitantes(bancos comunales)
------------	---------	---	--

Fuente: Municipalidad de San Carlos.

Tabla 27: Iniciativas sin priorizar Área de Gestión Ambiental.

Área	Sub-área	Problema	Iniciativa
GA	Sistema de Alcantarillado	Manejo inadecuado de aguas grises y jabonosas en los hogares.	Diseño de una estrategia para proceso de información y fiscalización de la normativa vigente por parte de los entes involucrados
GA	Sistema de Alcantarillado	Pésimo manejo de lecherías e industrias de las aguas.	Solicitud por parte de los entes involucrados MINSALUD, SENASA de supervisión y procesos de capacitación a los dueños de lecherías por el manejo inadecuado de las aguas.
GA	Sistema de Alcantarillado	Ausencia de Alcantarillado Sanitario	Gestionar los estudios para la construcción de un alcantarillado sanitario; preferiblemente en coordinación con universidades para sector central de La Tigra
GA	Manejo de residuos sólidos	Ausencia del Servicio de Recolección de Residuos Municipal en el distrito.	Solicitar a la Municipalidad brindar el servicio de recolección de residuos sólidos.
GA	Manejo de residuos sólidos	No hay cultura del reciclaje en el distrito.	Promover procesos de capacitación liderados por el Gobierno Local para Centros Educativos, Organizaciones Comunales acerca del reciclaje.
GA	Manejo de residuos sólidos	Se queman o se depositan en huecos los desechos sólidos	Realizar denuncias antes el Ministerio de Salud para se sancione las prácticas contaminantes
GA	Gestión del Riesgo	Ausencia de capacitación para responder ante posibles afectaciones por eventos naturales y/o antrópicos	Gestionar la realización de un estudio de vulnerabilidad del distrito.
GA	Gestión Ambiental	Deforestación en las orillas de los ríos	Desarrollo de proyectos de reforestación
GA	Gestión Ambiental	Deforestación en las orillas de los ríos	Realización de un estudio para determinar si se puede exonerar del pago del Impuesto de Bienes Inmuebles las áreas reforestadas
GA	Gestión Ambiental	Daños ambientales en el Río la Tigra y Río Peñas Blancas	Gestionar estudio de protección de cuencas y regeneración de bosque
GA	Gestión Ambiental	Poco incentivo a la población estudiantil del cuidado del ambiente	Desarrollar todos los años por medio de los centros educativos el "Festival Ecológico"
GA	Gestión Ambiental	Poca capacitación para uso de los sólidos como fertilización orgánica	Gestionar capacitación para que los sólidos sean utilizados como fertilización orgánica

GA	Gestión Ambiental	Contaminación por manejo inadecuado de aguas jabonosas	Gestionar capacitación para manejo de las agua jabonosas
GA	Sistema de Alcantarillado	Municipalidad no supervisa los procesos constructivos y la previsión de manejo de aguas que deben llevar.	Realizar inspecciones para ver si las construcciones tienen los sistemas de tratamiento de aguas adecuado
GA	Gestión Ambiental	Se desconoce el adecuado funcionamiento de las polleras en el Futuro	Solicitar a SENASA una inspección para determinar las condiciones de las industrias de producción animal
GA	Gestión Ambiental	Desechos de embalses van a los ríos	Solicitar inspecciones al MINAE
GA	Gestión Ambiental	Poca conservación de la reserva que se encuentra entre el Asentamiento La Lucha y La Tigra	En coordinación con el MINAE proteger las áreas de reserva del INDER
GA	Gestión Ambiental	Poca conservación de la reserva que se encuentra entre el Asentamiento La Lucha y La Tigra	Gestionar con INDER para aprovechar la reserva como centro de estudio, investigación y uso turístico
GA	Gestión Ambiental	Presencia de cazadores en el distrito	Capacitar a la comunidad para presentar denuncias ante MINAE
GA	Gestión Ambiental	Presencia de cazadores en el distrito	Solicitar al MINAE operativos en el distrito
GA	Gestión del Riesgo	Viviendas construidas en los márgenes de los ríos.	Solicitar mayor fiscalización a la Municipalidad de los procesos constructivos
GA	Gestión del Riesgo	Viviendas construidas en los márgenes de los ríos.	Concientizar a la comunidad en caso de darse cuenta de que existe un proceso constructivo denunciar ante la Municipalidad
GA	Gestión del Riesgo	Concesiones para proyectos hidroeléctricos han provocado disminuciones significativas de los caudales de los ríos del distrito.	Solicitar a MINAE estudios exhaustivos para dar concesiones
GA	Gestión del Riesgo	No se cuenta, o se ha divulgado las zonas de evacuación para los Centros Educativos	Creación y/o fortalecimiento con recursos logísticos y capacitación a Comité Local de Emergencias
GA	Gestión del Riesgo	No se cuenta, o se ha divulgado las zonas de evacuación para los Centros Educativos	Gestionar la elaboración de los Planes de Emergencia de los Centros Educativos, su divulgación (alumnos, educadores y padres) y se ejecute ejercicios de simulación.
GA	Gestión del Riesgo	No se cuenta, o se ha divulgado las zonas de evacuación para los Centros Educativos	Solicitar a la CNE mapas de riesgos y darlos a conocer a la comunidad
GA	Gestión del Riesgo	No se cuenta, o se ha divulgado las zonas de evacuación para los Centros Educativos	Gestionar el diseño, divulgación y capacitación de un Plan de Emergencias para el distrito
GA	Limpieza de vías y áreas comunales	Vías públicas y áreas comunales sin mantenimiento y/o contaminadas	Fortalecer a través de la organización comunal (ADI, Centros Educativos) divulgación de la legislación vigente e importancia del mantenimiento de limpieza de las vías públicas y áreas comunales.

GA	Gestión del Riesgo	Se tienen reportes de que el terreno de "Cerro Cerritos" está bajando al menos 40 cm por año; lo que puede causar una tragedia en Barrio La Esperanza	Gestionar un estudio de reptación de suelo en el área de los Cerritos
GA	Gestión del Riesgo	Se tienen reportes de que el terreno de "Cerro Cerritos" está bajando al menos 40 cm por año; lo que puede causar una tragedia en Barrio La Esperanza	Crear un sistema de monitoreo y alerta a los vecinos, con el estudio Rolando Mora

Fuente: Municipalidad de San Carlos.

Tabla 28: Iniciativas sin priorizar Área de Infraestructura

Área	Sub-área	Problema	Iniciativa
IES	Puentes	Ausencia de puentes para tránsito de los habitantes, y traslado de producción	Gestionar los estudios técnicos para la posterior construcción de un puente en Quebrada Brava, ruta 2-10-836, Los Ávila.
IES	IES Salud	El actual EBAIS de la Tigra no tiene la capacidad de solventar las necesidades del poblado.	Gestionar la ampliación y cambio de modalidad de un EBAIS a clínica en la Tigra, con las mejoras en infraestructura y servicios requeridos.
IES	IES Salud	La Cruz Roja no posee un adecuado equipamiento, infraestructura, y unidades de transporte para dar atención a toda la zona que requiere cubrir.	Articular esfuerzos para fortalecer la infraestructura y equipo del Comité de Cruz Roja (ubicado en Peñas Blancas, pero atiende a la Tigra)
IES	Sistema de Alcantarillado	Ausencia de Alcantarillado Sanitario	Construcción de alcantarillado sanitario y aceras, cordón y caño en todo el distrito de la Tigra.
IES	Comunicaciones y Energía	Alumbrado Público deficiente	Gestionar el mejoramiento del alumbrado público en el sector de La Lucha
IES	Comunicaciones y Energía	Alumbrado Público deficiente	Gestionar el mejoramiento del alumbrado público en La Tigra
IES	Comunicaciones y Energía	Alumbrado Público deficiente	Gestionar el mejoramiento del alumbrado público en el sector de El Futuro
IES	Comunicaciones y Energía	Alumbrado Público deficiente	Gestionar el mejoramiento del alumbrado público en el sector de Calle San Rafael
IES	Comunicaciones y Energía	Alumbrado Público deficiente	Gestionar el mejoramiento del alumbrado público en el sector de Las Palmas
IES	IES Salud	Municipalidad de San Carlos no puede colaborar financieramente con el Comité de Peñas Blancas, quien es el que atiende a los Tigreños debido a la ubicación física del Comité.	Realizar una investigación ante la parte legal para analizar la posibilidad de canalización de recursos para la Cruz Roja en San Isidro a través mediante convenios.

IES	Servicios Institucionales	Ausencia o deficiencia de los servicios bancarios en el distrito.	Gestionar la disponibilidad de un cajero automático en La Tigra
IES	Servicios Institucionales	Ausencia o deficiencia de los servicios bancarios en el distrito.	Gestionar la apertura de agencias bancarias en un punto estratégico del distrito de la Tigra
IES	Agricultura	Ausencia de Asesoría Técnica y acompañamiento de parte del MAG, CNP, INDER, INA y demás instituciones gubernamentales hacia los agricultores	Gestionar capacitaciones y asesorías de las instituciones relacionadas con la producción y agricultura con el sector
IES	Agricultura	Ausencia de Asesoría Técnica y acompañamiento de parte del MAG, CNP, INDER, INA y demás instituciones gubernamentales hacia los agricultores	Gestionar Terrenos para parcelas para agricultores y productores de la Zona
IES	Artesanía	Carencia del desarrollo de la artesanía en el distrito debido a que no se ve como actividad de desarrollo económico	Gestionar ante entidades competentes recursos para promover, capacitar, orientar el desarrollo de la artesanía de los grupos organizados del distrito
IES	Promoción del Turismo	Carencia de interés y estímulo del estado para promover los atractivos turísticos de la zona	Gestionar con las instituciones competentes recursos para promover y promocionar el turismo en la zona
IES	Desempleo	Carencia de fuentes de empleo	Realizar diagnósticos técnicos para determinar necesidades de los sectores productivos del distrito y cantón; para lograr ofrecer capacitación en esas áreas y solventar los requerimientos de recurso humano capacitado y que las futuras generaciones cuenten con mayores opciones de empleo.
IES	Desempleo	Carencia de fuentes de empleo	Tramitar capacitaciones, asesorías y recursos para el sector (PYMES) que facilite la generación de empleo en la zona y el emprendedurismo
IES	Crédito	Carencia de oportunidades de financiamiento de la banca estatal para la creación de pequeñas y medianas empresas.	Gestionar capacitación y asesorías con entidades bancarias de las facilidades para gestiones crediticias y financieras (requisitos simplificados)
IES	Crédito	Carencia de oportunidades de financiamiento de la banca estatal para la creación de pequeñas y medianas empresas.	Gestionar creación de un fondo nacional de respaldo a las PYMES.
IES	Pequeñas y medianas empresas	Ausencia de promoción de crecimiento para las PYMES de distrito	Gestionar capacitaciones, formaciones y facilidades para el productor de la zona
IES	Pequeñas y medianas empresas	Difícil acceso al crédito para las PYMES en el cantón.	Gestionar oportunidades crediticias que favorezcan y apoyen a los pequeños y medianos productores.

IES	Servicio de Agua Potable	No se tienen identificadas las zonas de recargas y de mantos acuíferos para todas las nacientes y con esto buscar su protección.	Gestionar un plan de identificación, protección, reforestación, adquisición de terrenos donde están las zonas de recarga acuífera y manos acuíferos en La Tigra
IES	Servicio de Agua Potable	Infraestructura del acueducto no es suficiente para un adecuado servicio o su mantenimiento es débil.	Gestionar la elaboración de un Plan Maestro Integral que incluya mejora de la distribución de la tubería en acueducto de la Vega (tiene cobertura a los poblados de La Lucha, El Molino, Los Cerritos. San Gerardo, Calle Los Araya, La Pelona, El Futuro, La Tigra, Santa Clara, San José de la Tigra)
IES	Servicio de Agua Potable	Infraestructura del acueducto no es suficiente para un adecuado servicio o su mantenimiento es débil.	Gestionar la elaboración de un Plan Maestro Integral que incluya colocación de malla, limpieza de tubería expuesta, construcción y/o mejoras de los tanques de almacenamiento y captación distribución de acueducto de la Tigra.
IES	Mejoramiento de la Red Vial	Infraestructura vial deficiente limitando el desarrollo socioeconómico.	Gestionar estudios técnicos y ejecución de una superficie duradera en el camino 2-10-213
IES	Mejoramiento de la Red Vial	Infraestructura vial deficiente limitando el desarrollo socioeconómico.	Gestionar estudios técnicos y ejecución de una superficie duradera en el camino 2-10-210
IES	Transporte Público	Las condiciones de la flota de buses son ineficientes y se encuentran en mal estado	Gestionar ante el Consejo de Transporte Público el mejoramiento de las condiciones de los buses, horarios y paradas.
IES	Mejoramiento de la Red Vial	Infraestructura vial deficiente limitando el desarrollo socioeconómico.	Gestionar estudios técnicos y ejecución de una superficie duradera en camino 2-10-836 ruta Calle Marín.
IES	Mejoramiento de la Red Vial	Infraestructura vial deficiente limitando el desarrollo socioeconómico.	Gestionar estudios técnicos y ejecución de una superficie duradera en ruta 2-10-211
IES	Comunicaciones y Energía	Carencia de buena señal o del servicio de internet	Gestionar ante los entes competentes una mejora en el servicio de internet en la Tigra
IES	Comunicaciones y Energía	Ineficiencia en el servicio de telefonía móvil	Solicitar a las entidades competentes realizar mejora en los servicios de telefonía celular en la Tigra
IES	Mejoramiento de la Red Vial	Infraestructura vial deficiente limitando el desarrollo socioeconómico.	Gestionar estudios técnicos y ejecución de una superficie duradera de los cuadrantes La Lucha
IES	Mejoramiento de la Red Vial	Infraestructura vial deficiente limitando el desarrollo socioeconómico.	Contar con un mejoramiento integral de las rutas cantonales del distrito
IES	Mejoramiento de la Red Vial	Ausencia de rutas alternas para el distrito	Gestionar estudios y mejoras posteriores para habilitar como ruta alterna un nuevo camino que enlace el 2-10-214 con el 2-10-814 (Calle Jiménez).

IES	Puentes	Ausencia de demarcación y accesos adecuado en los puentes	Mejorar y proteger los accesos del Puente sobre rio la Tigra en el camino 2-10-152 que comunica La Lucha con Las Palmas.
IES	Puentes	Falta de mantenimiento a los puentes para que cumplan con los requerimientos reales.	Realizar las acciones pertinentes para el mejoramiento del puente sobre Rio La Tigra en el Centro de Las Palmas.
IES	Puentes	Falta de mantenimiento a los puentes para que cumplan con los requerimientos reales.	Realizar las acciones pertinentes para el mejoramiento del puente sobre Rio La Tigra en el Centro de la Tigra
IES	Puentes	Puentes no tienen el ancho requerido para el tránsito actual.	Gestionar ante la entidad competente, así como ante el gobierno local lo correspondiente al seguimiento para la construcción del puente sobre Quebrada Brava.
IES	Puentes	Ausencia de puentes para tránsito de los habitantes, y traslado de producción	Gestionar los estudios técnicos para la posterior construcción de un puente en ruta La Tigra-La Lucha (Puentes gemelos).
IES	Aceras, cordón y caño	Riesgo de accidentes por ausencia de aceras para tránsito seguro de las personas.	Construcción de Aceras en el Distrito
IES	Seguridad Vial	Riesgo de accidentes por ausencia de ciclo vías.	Gestionar la construcción de una ciclo vía de Los Angeles a la Tigra
IES	Adulto Mayor	También falta una infraestructura para la atención del adulto mayor con todas las condiciones necesarias.	Construir un centro de atención para la población adulta mayor de todo el distrito.
IES	IES Cocinas Comunes	Cocinas Comunes con infraestructura deteriorada, insuficiente o inexistente en el distrito.	Promover la construcción de las cocinas comunes en el distrito
IES	IES Educativos	Equipamiento es insuficiente en Centros Educativos	Gestionar mejor equipamiento de la Escuela de la Tigra
IES	IES Educativos	Infraestructura deteriorada o insuficiente de Centros Educativos.	Gestionar las mejoras para infraestructura de la Escuela la Tigra
IES	IES Educativos	No se cuenta con terreno disponible para ampliación de infraestructura educativa.	Gestionar la compra de terreno colindante con La Escuela Las Palmas, La Tigra para las futuras ampliaciones (siempre y cuando sea apto)
IES	IES Educativos	Ausencia de un diagnóstico del estado de la infraestructura y equipamiento de los centros educativos.	Solicitar al MEP realizar un diagnóstico de toda la infraestructura y equipamiento de los centros educativos del distrito-cantón; y de acuerdo a prioridades sean atendidos
IES	IES Educativos	Equipamiento es insuficiente en Centros Educativos	Gestionar mejor equipamiento de la Escuela la Lucha, Tigra
IES	IES Educativos	Infraestructura deteriorada o insuficiente de Centros Educativos.	Gestionar las mejoras para infraestructura de la Escuela de La Lucha, La Tigra

IES	IES Deportivo/Cultural	Infraestructura deportiva y su equipamiento ausente o en malas condiciones.	Establecer un estudio para construcción de parques infantiles, polideportivos, skate park en donde genere un mejor impacto a la población de la Tigra
IES	Transporte Público	Ausencia de casetilla de buses y/o bahías con adecuada seguridad para los usuarios.	Gestionar estudios para posteriores construcciones de bahías de autobuses con el acompañamiento de MOPT, CONAVI, MSC en rutas de alto tránsito.
IES	Transporte Público	Ausencia de casetilla de buses y/o bahías con adecuada seguridad para los usuarios.	Promover la construcción de una casetilla de bus, con apoyo de la comunidad, sector comercial en sectores de alto volumen de usuarios y/o riesgo del distrito.
IES	Transporte Público	Limitado o nulo servicio de transporte público de autobús.	Solicitar la ampliación de los servicios de transporte público desde Ciudad Quesada hacia la Tigra principalmente en la noche.
IES	Capacitación	Carecen de capacitación técnica acorde a la necesidad de la población y a las exigencias del mercado.	Gestionar ante entidades competentes capacitaciones que permitan el desarrollo integral de la población tales como (trabajo en equipo, motivación, liderazgo, manejo de conflictos, servicio al cliente, comercialización, emprendedurismo, presupuestos y planificación; programa PRONAJUR)
IES	Promoción del Turismo	Carencia de interés y estímulo del estado para promover los atractivos turísticos de la zona	Gestionar con Universidades para que realicen un estudio de factibilidad para el desarrollo del turismo rural.
IES	IES Salones Comunes/Multiuso	Salones Comunes y/o Multiuso con infraestructura deteriorada, insuficiente o inexistente en el distrito.	Promover las mejoras a los salones comunales/multiuso de distrito
IES	IES Deportivo/Cultural	Infraestructura deportiva y su equipamiento ausente o en malas condiciones.	Realizar mejoras en la plaza de deportes de la Tigra
IES	IES Deportivo/Cultural	Deficiente Iluminación en instalaciones deportivas.	Gestionar mejoras en iluminación cancha de Tigra
IES	Comunicaciones y Energía	Alumbrado Público deficiente	Gestionar el mejoramiento del alumbrado público en sector de la Iglesia de la Tigra
IES	Comunicaciones y Energía	Alumbrado Público deficiente	Gestionar el mejoramiento del alumbrado público en sector de la cancha sintética de la Tigra
IES	Capacitación	Carecen de capacitación técnica acorde a la necesidad de la población y a las exigencias del mercado.	Gestionar capacitación con horarios flexibles y ajustados a la disposición de la población
IES	Capacitación	Carencia de compromiso e interés de las instituciones en asesorar sobre los posibles oportunidades de fondos estatales e internacionales para el Desarrollo Comunal	Implementar alianza de los diversas organizaciones públicas y privadas para capacitar, asesorar y divulgar las formas de acceso a los recursos materiales, financieros y de asesoría para promover un mayor desarrollo comunal

IES	IES Salones Comunales/Multiuso	Salones Comunales y/o Multiuso con infraestructura deteriorada, insuficiente o inexistente en el distrito.	Gestionar la construcción del salón comunal/multiuso de La Lucha (Ya cuentan con planos constructivos)
IES	IES Salones Comunales/Multiuso	Salones Comunales y/o Multiuso con infraestructura deteriorada, insuficiente o inexistente en el distrito.	Gestionar la construcción del salón comunal/multiuso de la Palmas.
IES	IES Educativos	Infraestructura deteriorada o insuficiente de Centros Educativos.	Gestionar las mejoras para infraestructura de la Escuela de Las Palmas, La Tigra Educativos.

Fuente: Municipalidad de San Carlos.

Tabla 29: Iniciativas sin priorizar Área Político Social.

Área	Sub-área	Problema	Iniciativa
PSL	Educación	Falta de opciones de cursos y capacitaciones técnicas para los vecinos	Coordinar con el INA, Universidades y otros, la planificación de cursos dirigidos al distrito de La Tigra de acuerdo con las necesidades e intereses
PSL	Salud - Calidad de Vida	Servicios brindados en atención de la salud no son suficientes para la población.	Ampliación del horario de consulta de los EB AIS del distrito y reinstaurar los servicios suspendidos en las comunidades aledañas.
PSL	Salud - Calidad de Vida	Mala atención a los pacientes y/o acompañantes por personal que trabaja en EB AIS/Clínicas.	Motivar a los afectados de una mala atención a presentar denuncia a contraloría de servicios; y/o Defensoría de los Habitantes
PSL	Salud - Calidad de Vida	Mala atención a los pacientes y/o acompañantes por personal que trabaja en EB AIS/Clínicas.	Gestionar al personal de los centros médicos capacitación en relaciones humanas y/o servicio al cliente para el personal.
PSL	Salud - Calidad de Vida	Mala atención a los pacientes y/o acompañantes por personal que trabaja en EB AIS/Clínicas.	Solicitar a la CCSS dar seguimiento a las denuncias que presentan los ciudadanos.
PSL	Educación	Limitación de acceso a la educación superior por ausencia de Sedes Universitarias	Gestionar la presencia en el cantón Sedes la UCR, UNA; y fortalecimiento y ampliación de la oferta educativa de la UNED, UTN y ITCR
PSL	Educación	Limitación de acceso a la educación superior por ausencia de Sedes Universitarias	Promover la apertura de cursos o carreras cortas inter-sede (Universidades Públicas) en la actual infraestructura educativa mediante convenios inter-institucionales (MEP-INA-Universidades-ADI)
PSL	Educación	No cuentan con transporte, el que hay es privado y no cuentan con los recursos económicos para utilizarlo.	Amplían la cobertura de transporte gratuito a los estudiantes de Primaria como a los de secundaria.
PSL	Aceras, cordón y caño	Riesgo de accidentes por ausencia de aceras para tránsito seguro de las personas.	Construcción de aceras en los sitios de mayor población.

PSL	Seguridad Ciudadana	El recurso humano de la Fuerza Pública no tiene la capacidad de cubrir las zonas que tienen a cargo.	Gestionar ante la Fuerza Pública la movilización adecuada y la infraestructura para la atención de los problemas de seguridad en el distrito.
PSL	Seguridad Ciudadana	Instalaciones y equipamiento utilizado por la Fuerza Pública es insuficiente para una adecuada respuesta.	Gestionar ante Ministerio de Seguridad y de la mano con la comunidad, empresa privada mejora en la infraestructura y/o equipamiento de la Fuerza Pública del distrito.
PSL	Organización Comunal	Desconocimiento de opciones de financiamiento para proyectos comunales (Infraestructura, Sociales, Ambientales, Económicos)	Desarrollar un mapeo de las diferentes fuentes de financiamiento y/o asesoría técnica; para el desarrollo socio-económico de los distritos.
PSL	Organización Comunal	Desconocimiento de opciones de financiamiento para proyectos comunales (Infraestructura, Sociales, Ambientales, Económicos)	Elaborar un portafolio/aplicación informática de las entidades públicas/privadas que apoyan el desarrollo local, sus datos principales, requisitos y ámbitos de aplicación.
PSL	Organización Comunal	Desconocimiento de opciones de financiamiento para proyectos comunales (Infraestructura, Sociales, Ambientales, Económicos)	Gestionar capacitaciones colegiadas bi- anuales como mínimo del MOPT, DINADECO, IMAS, Municipalidad de San Carlos para presentación y elaboración de proyectos comunales a las organizaciones comunales
PSL	Organización Comunal	Obstáculos para que las ADI trabajen (altos costos para organizar actividades, mucha tramitología; diferencia de requisitos de una sub-área a otra; etc.)	Gestionar la elaboración de un Portafolio; inclusive vía web, de los requisitos para trámites de eventos especiales con Fuerza Pública, MINSALUD, Tránsito, Cruz Roja, Municipalidad, SENASA; y coordinar al menos una capacitación bianual de éstos entes a las ADI del Distrito
PSL	Organización Comunal	Ausencia de la juventud en la mayoría de organizaciones comunales del distrito.	Solicitar al Comité Cantonal de la Persona Joven desarrollo de programas de formación de liderazgo comunal.
PSL	Organización Comunal	Ausencia de la juventud en la mayoría de organizaciones comunales del distrito.	Gestionar espacios de conversación para articular e integrar a los jóvenes del distrito a las organizaciones
PSL	Educación	Mucha población no ha obtenido el diploma de Escuela y no hay actualmente Escuela Nocturna.	Realizar el trámite ante la Dirección Regional del MEP solicitando apertura la opción de educación básica nocturna en la Tigra.
PSL	Seguridad Ciudadana	No se les brinda seguimiento y/o procesos de fortalecimiento a los Comités de Seguridad Comunitaria	Solicitar a Fuerza Pública aplicación de una metodología y su aplicación para el proceso de seguimiento/apoyo a los Comités de Seguridad Comunitaria.
PSL	Seguridad Ciudadana	Irrespeto la normativa vigente en materia del tránsito en el distrito, principalmente por la juventud.	Solicitar a la Dirección de Tránsito establecer procesos formativos para la población joven del distrito y/o cantón.

Fuente: Municipalidad de San Carlos.

11 Demandas e iniciativas ciudadanas

Como resultado del ejercicio efectuado por la Municipalidad en los 13 distritos, consistente en una serie articulada de talleres centrados en la participación de las comunidades, se dispone de un importante repertorio de demandas e iniciativas ciudadanas que sirven de referente para identificar y formular proyectos que en el próximo quinquenio orienten de manera focalizada las respuestas territoriales del Plan de Inversión de la MSC. Las demandas ciudadanas se han estructurado con base en cuatro líneas o áreas estratégicas que son, de las 6 anteriormente planteadas, las de mayor significado para las comunidades: Desarrollo Económico Local, Política Social, Ambiente e Infraestructura y Servicios.

A través de los talleres participativos y mediante la Metodología para la Ejecución de Talleres de Consulta Ciudadana, aplicada por los responsables de su ejecución por la Municipalidad, las demandas e iniciativas ciudadanas fueron primero identificadas y categorizadas y finalmente, priorizadas bajo los criterios plasmados en la Metodología.

Las demandas/iniciativas ciudadanas fueron agrupadas en cuatro categorías de gestión:

Autogestión:

Las iniciativas que pueden ser resueltas de manera completa por la comunidad.

Gestión:

Las demandas o iniciativas en las que la Municipalidad no tiene la competencia para ejecutarlas, pero puede asumir la iniciativa de gestionar respuestas o apoyos por parte de terceros, especialmente las entidades nacionales que cuentan con la competencia y con los recursos.

Apoyo:

Las demandas/iniciativas para cuya ejecución la Municipalidad no tiene la capacidad ni los recursos, pero puede tener la competencia para propiciar alianzas o brindar algún tipo de apoyo.

Ejecución:

Aquellas demandas en las que la Municipalidad cuenta con la competencia y la capacidad y puede destinar recursos para su ejecución, de manera que puedan ser incluidas en un listado priorizado para la identificación y formulación posterior de los respectivos proyectos. Estas iniciativas, además,

formarán parte del portafolio que servirá de insumo inicial para la configuración del Banco de Proyectos de la MSC.

Tabla 30: Total de Iniciativas priorizadas según modalidad de intervención, distrito de La Tigra.

Etiquetas de fila	Apoyo	Autogestió n	Ejecució n	Gestió n	Total general
DEL	1			2	3
PSL		3		17	20
GA	1	6	5	18	30
IES	10	10	11	35	66
Total general	12	19	16	72	119

Fuente Municipalidad de San Carlos

La Tabla 25 hace referencia a la totalidad de prioridades del distrito de Florencia de acuerdo a la modalidad y especificadas por área estratégica, se observa que Infraestructura es el área que presenta más prioridades.

11.1 Iniciativas y Demandas Priorizadas

Tabla 31: Iniciativas priorizadas por distrito: La Tigra, Categoría Apoyo.

Área	Sub-área	Problema	Iniciativa	Seguimiento
DEL	Crédito	Carencia de oportunidades de financiamiento de la banca estatal para la creación de pequeñas y medianas empresas.	Gestionar formación de comités para oportunidad crediticia ajustada a las limitantes de los habitantes(bancos comunales)	Apoyo
GA	Gestión Ambiental	Poca capacitación para uso de los sólidos como fertilización orgánica	Gestionar capacitación para que los sólidos sean utilizados como fertilización orgánica	Apoyo
IES	Servicios Institucionales	Ausencia o deficiencia de los servicios bancarios en el distrito.	Gestionar la disponibilidad de un cajero automático en La Tigra	Apoyo
IES	Servicios Institucionales	Ausencia o deficiencia de los servicios bancarios en el distrito.	Gestionar la apertura de agencias bancarias en un punto estratégico del distrito de la Tigra	Apoyo

IES	Crédito	Carencia de oportunidades de financiamiento de la banca estatal para la creación de pequeñas y medianas empresas.	Gestionar capacitación y asesorías con entidades bancarias de las facilidades para gestiones crediticias y financieras (requisitos simplificados)	Apoyo
IES	Crédito	Carencia de oportunidades de financiamiento de la banca estatal para la creación de pequeñas y medianas empresas.	Gestionar creación de un fondo nacional de respaldo a las PYMES.	Apoyo
IES	Servicio de Agua Potable	Infraestructura del acueducto no es suficiente para un adecuado servicio o su mantenimiento es débil.	Gestionar la elaboración de un Plan Maestro Integral que incluya mejora de la distribución de la tubería en acueducto de la Vega (tiene cobertura a los poblados de La Lucha, El Molino, Los Cerritos. San Gerardo, Calle Los Araya, La Pelona, El Futuro, La Tigra, Santa Clara, San José de la Tigra)	Apoyo
IES	Servicio de Agua Potable	Infraestructura del acueducto no es suficiente para un adecuado servicio o su mantenimiento es débil.	Gestionar la elaboración de un Plan Maestro Integral que incluya colocación de malla, limpieza de tubería expuesta, construcción y/o mejoras de los tanques de almacenamiento y captación distribución de acueducto de la Tigra.	Apoyo
IES	Transporte Público	Limitado o nulo servicio de transporte público de autobús.	Solicitar la ampliación de los servicios de transporte público desde Ciudad Quesada hacia la Tigra principalmente en la noche.	Apoyo
IES	Capacitación	Carecen de capacitación técnica acorde a la necesidad de la población y a las exigencias del mercado.	Gestionar ante entidades competentes capacitaciones que permitan el desarrollo integral de la población tales como (trabajo en equipo, motivación, liderazgo, manejo de conflictos, servicio al cliente, comercialización, emprendedurismo, presupuestos y planificación; programa PRONAJUR)	Apoyo
IES	IES Deportivo/Cultural	Deficiente Iluminación en instalaciones deportivas.	Gestionar mejoras en iluminación cancha de Tigra	Apoyo
IES	Capacitación	Carecen de capacitación técnica acorde a la necesidad de la población y a las exigencias del mercado.	Gestionar capacitación con horarios flexibles y ajustados a la disposición de la población	Apoyo

Fuente: Municipalidad de San Carlos

Tabla 32: Iniciativas priorizadas por distrito: La Tigra, Categoría de Gestión.

Área	Sub-área	Problema	Iniciativa
DEL	Capacitación	Carecen de capacitación técnica acorde a la necesidad de la población y a las exigencias del mercado.	Gestionar capacitaciones técnicas, artesanales , del ámbito social , trabajo en equipo y organización comunal tales como (Adecuada planificación en la siembra, comercialización, Emprendedurismo, manejo de agroquímicos, desarrollo comunal, reciclaje, Turismo Rural Comunitario, elaboración de perfiles de proyectos, computación, inglés, servicio al cliente, mercadeo y ventas).
PSL	Educación	Falta de opciones de cursos y capacitaciones técnicas para los vecinos	Coordinar con el INA, Universidades y otros, la planificación de cursos dirigidos al distrito de La Tigra de acuerdo con las necesidades e intereses
PSL	Salud - Calidad de Vida	Servicios brindados en atención de la salud no son suficientes para la población.	Ampliación del horario de consulta de los EBAIS del distrito y reinstaurar los servicios suspendidos en las comunidades aledañas.
PSL	Salud - Calidad de Vida	Mala atención a los pacientes y/o acompañantes por personal que trabaja en EBAIS/Clínicas.	Gestionar al personal de los centros médicos capacitación en relaciones humanas y/o servicio al cliente para el personal.
PSL	Salud - Calidad de Vida	Mala atención a los pacientes y/o acompañantes por personal que trabaja en EBAIS/Clínicas.	Solicitar a la CCSS dar seguimiento a las denuncias que presentan los ciudadanos.
PSL	Educación	Limitación de acceso a la educación superior por ausencia de Sedes Universitarias	Gestionar la presencia en el cantón Sedes la UCR, UNA; y fortalecimiento y ampliación de la oferta educativa de la UNED, UTN y ITCR
PSL	Educación	Limitación de acceso a la educación superior por ausencia de Sedes Universitarias	Promover la apertura de cursos o carreras cortas inter-sede (Universidades Públicas) en la actual infraestructura educativa mediante convenios inter-institucionales (MEP-INA-Universidades-ADI)
PSL	Educación	No cuentan con trasporte, el que hay es privado y no cuentan con los recursos económicos para utilizarlo.	Amplían la cobertura de transporte gratuito a los estudiantes de Primaria como a los de secundaria.
PSL	Seguridad Ciudadana	El recurso humano de la Fuerza Pública no tiene la capacidad de cubrir las zonas que tienen a cargo.	Gestionar ante la Fuerza Pública la movilización adecuada y la infraestructura para la atención de los problemas de seguridad era el distrito.
PSL	Seguridad Ciudadana	Instalaciones y equipamiento utilizado por la Fuerza Pública es insuficiente para una adecuada respuesta.	Gestionar ante Ministerio de Seguridad y de la mano con la comunidad, empresa privada mejora en la infraestructura y/o equipamiento de la Fuerza Pública del distrito.
PSL	Organización Comunal	Desconocimiento de opciones de financiamiento para proyectos comunales (Infraestructura, Sociales, Ambientales, Económicos)	Desarrollar un mapeo de las diferentes fuentes de financiamiento y/o asesoría técnica; para el desarrollo socio-económico de los distritos.

PSL	Organización Comunal	Desconocimiento de opciones de financiamiento para proyectos comunales (Infraestructura, Sociales, Ambientales, Económicos)	Elaborar un portafolio/aplicación informática de las entidades públicas/privadas que apoyan el desarrollo local, sus datos principales, requisitos y ámbitos de aplicación.
PSL	Organización Comunal	Desconocimiento de opciones de financiamiento para proyectos comunales (Infraestructura, Sociales, Ambientales, Económicos)	Gestionar capacitaciones colegiadas bi- anuales como minino del MOPT, DINADECO, IMAS, Municipalidad de San Carlos para presentación y elaboración de proyectos comunales a las organizaciones comunales
PSL	Organización Comunal	Obstáculos para que las ADI trabajen (altos costos para organizar actividades, mucha tramitología; diferencia de requisitos de una sub-área a otra; etc.)	Gestionar la elaboración de un Portafolio; inclusive vía web, de los requisitos para trámites de eventos especiales con Fuerza Pública, MINSALUD, Tránsito, Cruz Roja, Municipalidad, SENASA; y coordinar al menos una capacitación bianual de éstos entes a las ADI del Distrito
PSL	Organización Comunal	Ausencia de la juventud en la mayoría de organizaciones comunales del distrito.	Solicitar al Comité Cantonal de la Persona Joven desarrollo de programas de formación de liderazgo comunal.
PSL	Educación	Mucha población no ha obtenido el diploma de Escuela y no hay actualmente Escuela Nocturna.	Realizar el trámite ante la Dirección Regional del MEP solicitando apertura la opción de educación básica nocturna en la Tigra.
PSL	Seguridad Ciudadana	No se les brinda seguimiento y/o procesos de fortalecimiento a los Comités de Seguridad Comunitaria	Solicitar a Fuerza Pública aplicación de una metodología y su aplicación para el proceso de seguimiento/apoyo a los Comités de Seguridad Comunitaria.
GA	Sistema de Alcantarillado	Manejo inadecuado de aguas grises y jabonosas en los hogares.	Diseño de una estrategia para proceso de información y fiscalización de la normativa vigente por parte de los entes involucrados
GA	Sistema de Alcantarillado	Pésimo manejo de lecherías e industrias de las aguas.	Solicitud por parte de los entes involucrados MINSALUD, SENASA de supervisión y procesos de capacitación a los dueños de lecherías por el manejo inadecuado de las aguas.
GA	Sistema de Alcantarillado	Ausencia de Alcantarillado Sanitario	Gestionar los estudios para la construcción de un alcantarillado sanitario; preferiblemente en coordinación con universidades para sector central de La Tigra
GA	Gestión del Riesgo	Ausencia de capacitación para responder ante posibles afectaciones por eventos naturales y/o antrópicos	Gestionar la realización de un estudio de vulnerabilidad del distrito.
GA	Gestión Ambiental	Deforestación en las orillas de los ríos	Desarrollo de proyectos de reforestación
GA	Gestión Ambiental	Daños ambientales en el Río la Tigra y Río Peñas Blancas	Gestionar estudio de protección de cuencas y regeneración de bosque
IES	IES Salud	El actual EBAIS de la Tigra no tiene la capacidad de solventar las necesidades del poblado.	Gestionar la ampliación y cambio de modalidad de un EBAIS a clínica en la Tigra, con las mejoras en infraestructura y servicios requeridos.

IES	Comunicaciones y Energía	Alumbrado Público deficiente	Gestionar el mejoramiento del alumbrado público en el sector de La Lucha
IES	Comunicaciones y Energía	Alumbrado Público deficiente	Gestionar el mejoramiento del alumbrado público en La Tigra
IES	Comunicaciones y Energía	Alumbrado Público deficiente	Gestionar el mejoramiento del alumbrado público en el sector de El Futuro
IES	Comunicaciones y Energía	Alumbrado Público deficiente	Gestionar el mejoramiento del alumbrado público en el sector de Calle San Rafael
IES	Comunicaciones y Energía	Alumbrado Público deficiente	Gestionar el mejoramiento del alumbrado público en el sector de Las Palmas
IES	Agricultura	Ausencia de Asesoría Técnica y acompañamiento de parte del MAG, CNP, INDER, INA y demás instituciones gubernamentales hacia los agricultores	Gestionar capacitaciones y asesorías de las instituciones relacionadas con la producción y agricultura con el sector
IES	Agricultura	Ausencia de Asesoría Técnica y acompañamiento de parte del MAG, CNP, INDER, INA y demás instituciones gubernamentales hacia los agricultores	Gestionar Terrenos para parcelas para agricultores y productores de la Zona
IES	Artesanía	Carencia del desarrollo de la artesanía en el distrito debido a que no se ve como actividad de desarrollo económico	Gestionar ante entidades competentes recursos para promover, capacitar, orientar el desarrollo de la artesanía de los grupos organizados del distrito
IES	Promoción del Turismo	Carencia de interés y estímulo del estado para promover los atractivos turísticos de la zona	Gestionar con las instituciones competentes recursos para promover y promocionar el turismo en la zona
IES	Desempleo	Carencia de fuentes de empleo	Realizar diagnósticos técnicos para determinar necesidades de los sectores productivos del distrito y cantón; para lograr ofrecer capacitación en esas áreas y solventar los requerimientos de recurso humano capacitado y que las futuras generaciones cuenten con mayores opciones de empleo.
IES	Desempleo	Carencia de fuentes de empleo	Tramitar capacitaciones, asesorías y recursos para el sector (PYMES) que facilite la generación de empleo en la zona y el emprendedurismo
IES	Pequeñas y medianas empresas	Ausencia de promoción de crecimiento para las PYMES de distrito	Gestionar capacitaciones, formaciones y facilidades para el productor de la zona
IES	Pequeñas y medianas empresas	Difícil acceso al crédito para las PYMES en el cantón.	Gestionar oportunidades crediticias que favorezcan y apoyen a los pequeños y medianos productores.
IES	Transporte Público	Las condiciones de la flota de buses son ineficientes y se encuentran en mal estado	Gestionar ante el Consejo de Transporte Público el mejoramiento de las condiciones de los buses, horarios y paradas.

Fuente: Municipalidad de San Carlos

Tabla 33: Iniciativas priorizadas por distrito: La Tigra, Categoría de Autogestión

Área	Sub-área	Problema	Iniciativa	Seguimiento
PSL	Salud - Calidad de Vida	Mala atención a los pacientes y/o acompañantes por personal que trabaja en EBAS/Clínicas.	Motivar a los afectados de una mala atención a presentar denuncia a contraloría de servicios; y/o Defensoría de los Habitantes	Autogestión
PSL	Aceras, cordón y caño	Riesgo de accidentes por ausencia de aceras para tránsito seguro de las personas.	Construcción de aceras en los sitios de mayor población.	Autogestión
PSL	Organización Comunal	Ausencia de la juventud en la mayoría de organizaciones comunales del distrito.	Gestionar espacios de conversación para articular e integrar a los jóvenes del distrito a las organizaciones	Autogestión
GA	Manejo de residuos sólidos	Se queman o se depositan en huecos los desechos sólidos	Realizar denuncias antes el Ministerio de Salud para se sancione las prácticas contaminantes	Autogestión
GA	Gestión Ambiental	Poco incentivo a la población estudiantil del cuidado del ambiente	Desarrollar todos los años por medio de los centros educativos el "Festival Ecológico"	Autogestión
GA	Gestión Ambiental	Contaminación por manejo inadecuado de aguas jabonosas	Gestionar capacitación para manejo de las agua jabonosas	Autogestión
GA	Gestión Ambiental	Poca conservación de la reserva que se encuentra entre el Asentamiento La Lucha y La Tigra	En coordinación con el MINAE proteger las áreas de reserva del INDER	Autogestión
GA	Gestión del Riesgo	Viviendas construidas en los márgenes de los ríos.	Concientizar a la comunidad en caso de darse cuenta de que existe un proceso constructivo denunciar ante la Municipalidad	Autogestión
GA	Gestión del Riesgo	Se tienen reportes de que el terreno de "Cerro Cerritos" está bajando al menos 40 cm por año; lo que puede causar una tragedia en Barrio La Esperanza	Crear un sistema de monitoreo y alerta a los vecinos, con el estudio Rolando Mora	Autogestión
IES	IES Salud	La Cruz Roja no posee un adecuado equipamiento, infraestructura, y unidades de transporte para dar atención a toda la zona que requiere cubrir.	Articular esfuerzos para fortalecer la infraestructura y equipo del Comité de Cruz Roja (ubicado en Peñas Blancas, pero atiende a la Tigra)	Autogestión
IES	Sistema de Alcantarillado	Ausencia de Alcantarillado Sanitario	Construcción de alcantarillado sanitario y aceras, cordón y caño en todo el distrito de la Tigra.	Autogestión
IES	IES Salud	Municipalidad de San Carlos no puede colaborar financieramente con el Comité de Peñas Blancas, quien es el que atiende a los	Realizar una investigación ante la parte legal para analizar la posibilidad de canalización de recursos para la Cruz Roja en San Isidro a través mediante convenios.	Autogestión

		Tigreños debido a la ubicación física del Comité.		
IES	Servicio de Agua Potable	No se tienen identificadas las zonas de recargas y de mantos acuíferos para todas las nacientes y con esto buscar su protección.	Gestionar un plan de identificación, protección, reforestación, adquisición de terrenos donde están las zonas de recarga acuífera y mantos acuíferos en La Tigra	Autogestión
IES	Comunicaciones y Energía	Carencia de buena señal o del servicio de internet	Gestionar ante los entes competentes una mejora en el servicio de internet en la Tigra	Autogestión
IES	Comunicaciones y Energía	Ineficiencia en el servicio de telefonía móvil	Solicitar a las entidades competentes realizar mejora en los servicios de telefonía celular en la Tigra	Autogestión
IES	Puentes	Puentes no tienen el ancho requerido para el tránsito actual.	Gestionar ante la entidad competente, así como ante el gobierno local lo correspondiente al seguimiento para la construcción del puente sobre Quebrada Brava.	Autogestión
IES	Aceras, cordón y caño	Riesgo de accidentes por ausencia de aceras para tránsito seguro de las personas.	Construcción de Aceras en el Distrito	Autogestión
IES	IES Educativos	No se cuenta con terreno disponible para ampliación de infraestructura educativa.	Gestionar la compra de terreno colindante con La Escuela Las Palmas, La Tigra para las futuras ampliaciones (siempre y cuando sea apto)	Autogestión
IES	Transporte Público	Ausencia de casetilla de buses y/o bahías con adecuada seguridad para los usuarios.	Promover la construcción de una casetilla de bus, con apoyo de la comunidad, sector comercial en sectores de alto volumen de usuarios y/o riesgo del distrito.	Autogestión

Fuente: Municipalidad de San Carlos

Tabla 34: Iniciativas priorizadas por distrito: Florencia, Categoría de Ejecución

Área	Sub-área	Problema	Iniciativa	Seguimiento
GA	Manejo de residuos sólidos	Ausencia del Servicio de Recolección de Residuos Municipal en el distrito.	Solicitar a la Municipalidad brindar el servicio de recolección de residuos sólidos.	Ejecución
GA	Manejo de residuos sólidos	No hay cultura del reciclaje en el distrito.	Promover procesos de capacitación liderados por el Gobierno Local para Centros Educativos, Organizaciones Comunales acerca del reciclaje.	Ejecución
GA	Gestión Ambiental	Deforestación en las orillas de los ríos	Realización de un estudio para determinar si se puede exonerar del	Ejecución

			pago del Impuesto de Bienes Inmuebles las áreas reforestadas	
GA	Sistema de Alcantarillado	Municipalidad no supervisa los procesos constructivos y la previsión de manejo de aguas que deben llevar.	Realizar inspecciones para ver si las construcciones tienen los sistemas de tratamiento de aguas adecuados	Ejecución
GA	Gestión del Riesgo	Viviendas construidas en los márgenes de los ríos.	Solicitar mayor fiscalización a la Municipalidad de los procesos constructivos	Ejecución
IES	Puentes	Ausencia de puentes para tránsito de los habitantes, y traslado de producción	Gestionar los estudios técnicos para la posterior construcción de un puente en Quebrada Brava, ruta 2-10-836, Los Ávila.	Ejecución
IES	Mejoramiento de la Red Vial	Infraestructura vial deficiente limitando el desarrollo socioeconómico.	Gestionar estudios técnicos y ejecución de una superficie duradera en el camino 2-10-213	Ejecución
IES	Mejoramiento de la Red Vial	Infraestructura vial deficiente limitando el desarrollo socioeconómico.	Gestionar estudios técnicos y ejecución de una superficie duradera en el camino 2-10-210	Ejecución
IES	Mejoramiento de la Red Vial	Infraestructura vial deficiente limitando el desarrollo socioeconómico.	Gestionar estudios técnicos y ejecución de una superficie duradera en camino 2-10-836 ruta Calle Marín.	Ejecución
IES	Mejoramiento de la Red Vial	Infraestructura vial deficiente limitando el desarrollo socioeconómico.	Gestionar estudios técnicos y ejecución de una superficie duradera en ruta 2-10-211	Ejecución
IES	Mejoramiento de la Red Vial	Infraestructura vial deficiente limitando el desarrollo socioeconómico.	Gestionar estudios técnicos y ejecución de una superficie duradera de los cuadrantes La Lucha	Ejecución
IES	Mejoramiento de la Red Vial	Infraestructura vial deficiente limitando el desarrollo socioeconómico.	Contar con un mejoramiento integral de las rutas cantonales del distrito	Ejecución
IES	Mejoramiento de la Red Vial	Ausencia de rutas alternas para el distrito	Gestionar estudios y mejoras posteriores para habilitar como ruta alterna un nuevo camino que enlace el 2-10-214 con el 2-10-814 (Calle Jiménez).	Ejecución
IES	Puentes	Ausencia de demarcación y accesos adecuados en los puentes	Mejorar y proteger los accesos del Puente sobre río La Tigra en el camino 2-10-152 que comunica La Lucha con Las Palmas.	Ejecución
IES	Puentes	Falta de mantenimiento a los puentes para que cumplan con los requerimientos reales.	Realizar las acciones pertinentes para el mejoramiento del puente sobre Río La Tigra en el Centro de Las Palmas.	Ejecución
IES	Puentes	Ausencia de puentes para tránsito de los habitantes, y traslado de producción	Gestionar los estudios técnicos para la posterior construcción de un puente en ruta La Tigra-La Lucha (Puentes gemelos).	Ejecución

Fuente: Municipalidad de San Carlos

ANEXOS

ANEXOS

Anexo 1. Participantes en el Proceso de Actualización del Plan de Desarrollo Cantonal

Adrián Gonzales Ramírez	Luis Ávila Arrieta	Roger Rivera Valerio
Andrey Barahona Araya	Luis Camacho Zúñiga	Ronald Herrera Porras
Asdrual Sancho Moya	Magally Herrera Cuadra	Segundo Vásquez Vargas
Braulio Cruz Méndez	María Felicia Ledezma Hernández	Susana Molina Alfaro
Carlos Luis Retana Vargas	Marilyn Pérez Elizondo	Tobías Herrera Rodríguez
Carlos Luis Solera Quirós	Mario Rojas Rojas	Vinicio Carmona Vargas
Carmen Jiménez Castro	Marta Chacón Navarro	William Alberto Jiménez Rojas
Castalia Fernández Blanco	Mauren Solórzano Arias	Yahaira Jiménez Rojas
Doris Quirós Vásquez	Miguel Arguedas	Yimer Morales Zamora
Edgar Araya Ramírez	Nathalia Rojas Zamora	Yolanda Hernández Sequeira
Efrén Pérez Cruz	Nelson Hernández Sandoval	Luis Alberto Solano Morales
Eraida Solera Villareal	Olgel Barquero Ávila	José Luis Bermúdez Cordero
Evelyn Campos Soto	Otto Méndez Vargas	Juan Carlos Vásquez Chacón
Evelyn Solís Torres	Ramón Jiménez Castro	Julio Jara Soto
Francisco Chaves Arias	Rigoberto Zúñiga Montero	Karina Blanco Rodríguez
Freddy Rojas Campos	Rogelio Arce Rodríguez	Katthia Kopper Retana
Gerardo Céspedes Rodríguez	Rogelio Madrigal Gamboa	Leonel Chacón Cambronero
Gerardo Rojas Vázquez	Javier Campos Campos	Jeffrey Robles Pérez
Gilberto Blanco Vargas	Jeanneth Méndez Cruz	Jesús Rosales Elizondo

Fuente: Municipalidad de San Carlos

Anexo 2. Fotografías de Participación en Proceso de Actualización PDC



Taller sectorial en la Tigra, 18 de Marzo 2014



Taller sectorial en la Tigra, 18 de Marzo 2014

ⁱ Ritmo típico costarricense